

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

LA RETRANCA

Los escollos del Municipio.—Un nuevo y beneficioso canje... que no camina.—La razón de la sinrazón.—Grandes proyectos ¿irrealizables?—Cegando el tráfico. Sebo administrativo.

Creerán ustedes que está en los caños la retransca ¿no es verdad? Eso sería lo natural y lógico, pero entre nosotros la buena razón es el absurdo.

El freno, el obstáculo, la barrera y hasta el foso invadecable lo tenemos en el nunca bien ponderado y excelentísimo Ayuntamiento.

Veán ustedes este caso: Existe al costado de la Estación Terminal un terreno, con un pedazo de la antigua muralla, que pertenece a la compañía del ferrocarril.

Dentro de este terreno penetra la calle de Zulueta, que va a morir en la verja de la Estación.

La compañía ha propuesto lo siguiente al Consistorio: Unificar esas dos manzanas que le pertenecen, terminando en ella la calle de Zulueta, y en cambio de su terreno, cede la Compañía para el servicio de la calle catorce metros de anchura a todo lo largo de la calle de Egido; y en el fondo cede también tres metros para ampliar la calle de Milicia, quedando así una gran manzana limitada por las de Misión, Milicia, Arsenal y Egido.

Esta última, con catorce metros más de anchura, estaría hermosísima, formando una gran plaza que daría perspectiva a la Estación y comodidad al tráfico.

Pues el Ayuntamiento no camina para conceder el permiso, y prefiere que quede aquello como está: estrecho, sucio, obstruido por un kiosco de bebidas que está en medio de la calle y discordando con el edificio de la Estación.

—¿Y por qué hacen eso?—preguntará el lector, cándido y sencillo.

Los otros lectores "que no son forasteros y tienen experiencia" se habrán ya explicado la razón de la sinrazón.

Y el hecho es que así se están aquellos alrededores, siendo una ignominia de la Ciudad y causando molestias materiales, porque ni en coche ni a pie se llega cómodamente al ferrocarril, que tiene un movimiento enorme entre pasajeros y mercancías.

La historia que relato es fidedigna, porque la tengo de los propios labios del señor Administrador de la Empresa. En una visita que tuve el honor de hacerle ayer, le dije a manera de censura:

—Parece mentira, señor Orr, que tengan ustedes en el más lamentable abandono los alrededores de la Estación. No parece sino que a ustedes les importa un comino que el público se reviente cuando va a tomar el tren. Por eso son odiadas las empresas...

Reconozco que estuve duro, y hasta descorrido, pero me duele, como a cualquier ciudadano, que hagan un trapo de mi tierra.

El señor Orr se sonrió bondadosamente. En eso se conoce el predominio de la sangre sajona. Si es latino llama al negrozo que canta la salida de los trenes y salgo yo por la ventana en grand vilasse.

podido realizarla sino a fuerza de tiempo y de trabajo. ¡El Ayuntamiento es un terrible opositor!

Y me refirió, entonces, la historia que he contado antes, del ensanche de la calle de Egido.

—Tenemos el proyecto de hacer allí —continuó Mr. Orr— una gran casa de varios pisos para dedicarla a almacén de tabaco "en condiciones científicas," aislado del excesivo calor y con la humedad suficiente. Los trenes entrarán en la planta baja y los tercios vendrán directamente desde el campo al almacén, produciendo la medida una notable mejoría en el fruto, en el transporte y en la economía que resulta. Todo esto está en "el pico del aura," gracias al Ayuntamiento.

Como se ve, el señor Orr continúa siendo criollo por su estilo; así es que no tuvo escrúpulo alguno en decirle:

—¿De modo que nuestros concejales son los que nos tiran con el perro? —Ni más ni menos. ¿Quiere usted otro ejemplo? Pues acérquese al balcón y vea la calle de Conde, que debe ser abierta sobre la de Egido, como se está tapiando con una vasa en construcción. Esto es monstruoso, porque significa que más tarde habrá que dar una gran indemnización al dueño de la fábrica, porque la calle tiene por ahí su natural salida.

—¿Qué sabe usted si eso es lo que se persigue? Mr. Orr se encogió de hombros, como el que no quiere ahondar más en un asunto demasiado claro, y me dijo:

—Pero nosotros continuamos contra viento y marea, porque el país respeta y progresa, a pesar de sus enemigos. Muy pronto tendrán ustedes cada ocho minutos un tren directo desde Galiano y Zanja hasta Pocolotti, Marianao y la Playa. Nos hemos tenido que batir a brazo partido con el Ayuntamiento, y usted sabe todo el tiempo que estubo detenido el túnel de Carlos III... Ya está construida la línea de Zanja y solo faltan los detalles...

—Y el sebo. —Sí, señor; hemos inventado la lubricación automática... Y el señor Orr volvió a reír de buena gana.

UN COMISIONADO DE PUERTO RICO

Viene a Cuba a estudiar los parásitos de los cañaverales.

Ha hecho su visita oficial al Secretario de Agricultura general Emilio Núñez, un comisionado por el gobierno de Puerto Rico que acaba de venir a Cuba a estudiar los parásitos que perjudican a las plantaciones de caña.

La Estación Agrícola del vecino territorio se interesa por un estudio y los experimentos consiguientes de cuanto se relaciona con el cultivo, desarrollo y vida de la caña. El comisionado portorriqueño permanecerá en esta isla todo el tiempo que lo considere oportuno. El Secretario de Agricultura ha ordenado que le facilite cuantos informes solicite y todas aquellas facilidades que demande dicho comisionado. Este saldrá probablemente esta noche para Chaparrá. Después visitará los campos de caña de otras zonas de la isla.

ZEN MONTE CARLO

AUDIENCIA SUSPENDIDA

La señora Seva de Menocal, digna esposa del señor Presidente de la República ha postulado las audiencias concedidas para el sábado venidero, para igual día de la semana entrante.

LA COMPAÑIA DIQUE SECO

LA SITUACION NO ES TAN MALA

La situación no es tan mala. Se dice desde hace algún tiempo que en Cuba no hay dinero y que la situación está muy mala, económicamente considerada.

Tal vez la situación no sea tan próspera como quisieramos; pero dudamos de que esté tan mala como nos la pintan los eternos pesimismos de unos pocos, porque apenas hace ocho días que la compañía "Dique Seco y Astilleros de Cuba" echó su papel al mercado y las suscripciones llueven como pan bendito.

Y no es habladurías en noticias de esta o el otro origen, ni cuestión de citar nombres al azar, recogidos del rumor de la calle, porque hemos podido comprobar en las oficinas de la compañía firmas tan respetabilísimas como las de los señores González y Marina, Suárez Carasa y Compañía y Mestre y Buigas, nombres bien conocidos para que nadie tenga que preguntar quienes son.

También hemos visto que tienen suscritas acciones los señores Santos Digón, de la casa Digón Hermanos; Moretón y Arruza; Hevia y Miranda; Maestre Sevilla; don Gabriel Ricardo España; don José Franca y Regueira ingeniero Jefe de Obras Públicas; don José T. Zamora, de la incandescencia belga; don Enrique Basenas, dueño del café "Nuevo Mundo"; y la casa de los señores Valdés Inclán bien conocida y respetada.

Cuando de tal modo se responde a una iniciativa, al fomento de una nue-

va industria, es señal de que el dinero no anda tan escaso o que el negocio es tan admirable que hace salir a la luz del sol hasta los ahorros de quienes reputan la situación poco menos que intolerable.

El Director General, señor Camacho, que no se cansaba de pasar hojas y de decirme nombres, me hizo anotar también como accionistas de la compañía el de los señores Bernardo Pérez, gerente de la antigua casa de don Gervasio Fernández, Máximo du Bouchet y Vallina; Juan Guerra y Seguí, ingeniero Jefe de un departamento de Obras Públicas; Alfredo Saval; Manuel y José López Termos; Adriano Alonso; Alfredo Espinosa; Emilio Mayor García; Angel Estrugo, dueño de la gran litografía de Belascoáin; Magin y Crespo, sucesores de Ramón Planol y muchos otros que harían interminable esta lista si los publicásemos todos recordando a los deseos del señor Camacho.

Por eso creemos que la situación no es tan nebulosa como viene diciéndose, cuando a los ocho días de haberse puesto en circulación las acciones de la Compañía Dique Seco hay inscripciones en conjunto más de sesenta y siete mil pesos.

Empeñose el Director General en llevarnos al terreno en que ha de construirse el dique para que viéramos las obras que allí se realizan; pero tuvimos que diferir la visita prometiendo hacerlo dentro de algunos días.

CORDOBA LA GRANDE

De Larache a Cádiz.-En la Tacita.-De Cádiz a Córdoba por Utrera y Ecija.-En el Gran Capitán.-La Mezquita.

Como en la Yebala hay tranquilidad y los moros se entregan a las faenas agrícolas, protegidos por los Schneiders, hemos dejado a Larache con el grato recuerdo de las cariñosas atenciones que con nosotros ha tenido el general Fernández Silvestre.

En los últimos días de mi permanencia en Larache, decían los montañeros que iban a realizar un fiero ataque sobre Alcázar, rumores y confidencias no confirmadas.

En previsión del fiero ataque, había concentrado el Comandante General sobre Alcázar más de cinco mil hombres dispuestos a darle a los moros otra paliza como la del 7 de Junio en los alrededores de la ciudad.

Los montañeros, que saben los tremendos efectos de los Schneiders, optaron por un plausible retraimiento y la tranquilidad es completa en toda la Yebala. Insistimos en escribir Yebala y no Garbía, porque la región de la Garbía no pertenece a España, y que lo dominado por Fernández Silvestre es Yebala.

Dejamos a Larache, como decíamos, y nos embarcamos en el "Canalejas" que nos llevó felizmente a Cádiz.

Con nosotros venían una centena de jefes y oficiales que se encaminaban a distintas regiones de España para pasar las Pasesas con sus familiares.

Muchos de ellos, faltaban de España desde los comienzos de la guerra y por ello nos explicábamos la natural emoción con que contemplaban las blancas casas de la Tacita de Plata.

En Cádiz nos sometieron a rigurosa inspección sanitaria. Venimos de lugar infectado de peste bubónica y las autoridades de Sanidad nos hacen fítmico y completo reconocimiento.

Las figuras para los nacimientos. La tía Norica abre sus puertas con el natural regocijo de los pequeños, y las moicetas de Cádiz, con sus pañolones negros, llevan la alegría de sus caras a la animada feria.

De la Tacita nos vamos a Córdoba por Utrera, la de la Virgen bonita y por Ecija, la de los siete niños temibles.

Córdoba es una ciudad serena y romántica. Por el paseo del Gran Capitán, andamos hacia el centro de la población, que es moruna y atrayente.

La Mezquita está en la parte más típica y que mejor evoca los gloriosos tiempos del Califato.

Las calles estrechas, tortuosas y en cuesta, recuerdan las morunas calles de Tetuán y Larache.

Ya hemos llegado a la Mezquita famosa. Por un patio de naranjos cruzamos hacia la puerta y cuando hemos entrado, nos quedamos largo rato en contemplativa emoción de agrado y de asombro. Es mucha mezquita esta, con sus bellísimas y delicadas columnas y las primorosas filigranas de piedra.

De cuanto hemos visto en nuestras excursiones por Europa, la Mezquita de Córdoba, como la Alhambra de Granada, han dejado en nosotros impercedero recuerdo.

Y al salir de la admirable iglesia pasan dos gallardas cordobesas y vemos unos ojos de alegría que tienen caricia de luz en la mirada serena... TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. Córdoba, Diciembre 22.

Asfixiados por el gas.-- Dos asiáticos muertos y cinco graves.

A causa de un fuerte escape de gas por ruptura de la cañería maestra, que pasa por frente a la casa número 35 de la calle de Dragones entre las de Campanario y Lealtad, aparecieron muertos esta mañana, dos individuos de la raza amarilla y cinco gravemente enfermos.

La policía al tener conocimiento de este desgraciado suceso, lo puso en conocimiento del señor Juez de Instrucción del Distrito, que lo es el Ldo. señor Ponce, quien acompañado del Secretario señor Valdés Anciano, y Oficial señor Landeman, se constituyó en el lugar de la ocurrencia.

Cuando llegó el señor Juez, ya la policía había extraído de la casa a cinco asiáticos que aún daban señales de vida, trasladándolos al Centro de socorro del distrito.

La casa del suceso solo se compone de un solo cuerpo, o sea un saguán, con una pequeña barbaeca falta de todas condiciones higiénicas.

En la parte baja se encuentran instaladas tres tarimas, y en la barbaeca otras tres.

Cuando la policía se dio cuenta de este suceso, al abrir la puerta de al calle, un fuerte olor a gas del alumbrado invadía toda la habitación.

Al penetrar encontraron en la parte baja, tres asiáticos sobre las tarimas, uno tirado en el suelo en medio de la habitación, y otro al pie de la escalera que da acceso a la barbaeca.

Como quiera que todos ellos daban señales de vida, se les llevó, como ya dejamos dicho al Centro de Socorro.

En la barbaeca, donde fué necesario subir con luz, pues estaba completamente a oscuras, se encontraron dos asiáticos en sus tarimas pero sin vida, por lo que se les dejó allí hasta la llegada del señor Quey.

En la casa expresada no hay instalación de alumbrado, pero el gas parece que penetró por una pequeña enrejada que tiene la puerta de la calle, y que da exactamente al nivel del piso de la barbaeca.

Apesar de las investigaciones hechas en los primeros momentos por la policía y el juzgado, ninguno de los muertos, ni los enfermos pudieron ser identificados, pues el estado de estos últimos les impedía hablar.

En el Centro de Socorros, fueron auxiliados los allí trasladados, por los doctores Ponce, Izquierdo y Jimenez Ausley, quienes lograron al poco rato, por medio de la respiración artificial, que su estado mejorara, y pudieran hablar.

A uno de los conducidos al Centro de Socorros, y que es el más grave de ellos la policía le ocupó en sus ropas unos 30 centenes, seis lises, y varios pesos plata española.

A la hora que nos retiramos del lugar del suceso aun estaba allí constituido el juzgado.

La Comisión de Reformas Sociales y los trabajadores

Cómo viene

Habana, Enero 7 de 1914.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Muy señor mío:

Le ruego la inserción de la presente en las columnas de su ilustrado periódico y por ese favor le anticipo las gracias.

Le hago tal súplica, porque quiero que los fundamentos que la motivan tengan la recomendación de la seriedad de todos los escritos que se publican en tan reputado diario.

En una reunión de obreros celebrada en la noche de ayer en esta capital, se tomaron algunos acuerdos, tendentes a abrir una campaña en la tribuna y en la prensa, para combatir al doctor Carrera Jústiz, por el enorme delito de haber logrado de los altos poderes del Estado, la creación de la comisión de reformas sociales, y obtener, por el expreso voto de los señores que integran ese organismo, la presidencia del mismo.

Yo me atrevo a rogar a los trabajadores que suspendan todo juicio acerca de este particular, y no tratemos de empujear a priori una obra que sin ningún género de duda, tendrá que ser de gran provecho. Nada perderemos si permaneciendo expectantes, de jamos a la comisión de reformas sociales desenvolverse dentro de las atribuciones que por Decreto del honorable presidente de la República les están señaladas, dejando para cuando haya terminado su trabajos, hacer la crítica merecida, ya por el éxito y acierto en la eficacia, como por los defectos de que adolecer pudiera la labor que van a realizar, los hombres encargados de tan árdua empresa.

El prejuicio de que la comisión debió haber sido compuesta de tal o cual modo, o con tales o cuales obreros, no debe ser, no es, la cuestión que debemos atender los trabajadores, ni hace al caso que cualquiera que sea el modo de pensar de los miembros que la componen sea así ni asado.

Tengamos solamente en cuenta el producto o el resultado de los estudios que han de ser en su día conocidos y procuremos mirar a lo alto como cum-

NOTAS POLITICAS

Hoy es día de entrevistas. El Presidente continúa serenamente su acción de buen gobierno. Ha conferenciado esta mañana con una buena parte de sus secretarios. Mañana será día de noticias. Esta tarde continuarán las conferencias.

Lo más indicado es una entrevista con el Secretario de Gobernación. Pero es difícil el verle. Hemos estado en su casa varias veces. "Acaba de salir." "No ha llegado todavía." En Gobernación existe un cartelito que dice que asuntos importantes impiden recibir... Los porteros son ordenancistas. "Pásemle la tarjeta!" "No puede ser. Espérese." Esperar significa perder la edición...

El Secretario de Gobernación y el coronel Avalos han sostenido una extensa conferencia.

Asuntos: el despacho militar-rural de costumbre.

El coronel Villalón ha estado en Palacio. "¿Qué tal coronel?" "Bien." "Trae algo en la cartera." "Nada de particular."

El general descendiendo del automóvil frente al edificio de Hacienda. —General, ¿tiene noticias? —No las tengo políticas, ahora bien si las quiere agrícolas, suba. Arriba tengo interesantes informes sobre la enfermedad del plátano, sobre las cuestiones forestales, sobre.... —No, general.

Pasa a la plana 3

pie a obreros inteligentes y serios, sobre las materias que nos afectan para no dar lugar a que nadie se aproveche de nuestras debilidades en beneficio de algo que de seguro pretenden los políticos alarmados por el movimiento que se opera en el pueblo trabajador, en organización de la democracia cubana. Hermino Navarro.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

ENERO 7.

\$11.081-64

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

ENERO 7.

Acciones.... 347,349

Bonos..... 2.939,000

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Baturrillo

REVISTA DE AGRICULTURA

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

ACTUALIDADES

Sigue habiéndose de crisis. Y en realidad no hay ni puede haber crisis.

Dentro del actual sistema representativo no existen crisis.

Hay cambios de Secretarios, porque así es la voluntad del único que gobierna: del Presidente de la República.

Esta es la realidad, dada la manera que hasta ahora se ha tenido de interpretar la Constitución.

Sin embargo, hay quienes opinan, y entre ellos Giberga, que ha sido uno de los que hicieron la ley fundamental del Estado, que ésta es susceptible de una interpretación más parlamentaria.

Que los Secretarios debieran asistir al Congreso.

Y que el Congreso debiera intervenir, más o menos, en los cambios de gobierno.

Si estera fuera así, entonces, cuando ocurriera lo que hoy ocurre, habría verdadera crisis.

Y ésta se resolvería de acuerdo con las necesidades de la política y no, solamente, como hasta ahora viene sucediendo, con arreglo a los deseos o las aficiones del jefe del poder ejecutivo.

Lo cual hace que la responsabilidad sea exclusivamente suya.

¿Por qué ahora no habría de llamar el Presidente, por ejemplo, al señor Montoro para encargarle que formase un Gabinete homogéneo o de concentración nacional?

De esa manera si el nuevo gobierno tenía éxito la gloria sería del Ejecutivo.

Y si fracasaba sería casi exclusivamente de Montoro.

El Secretario de Justicia y la Juventud Universitaria

La magnífica intervención del doctor Laguardia, sentando irrefutablemente las bases de sincera democracia en que se ha inspirado la creación de la Comisión de Asuntos Sociales, ha producido inmensa satisfacción en los elementos universitarios, y el comité que preside el doctor Alberto de Córdoba, para organizar un homenaje al doctor Carrera Jústiz, por su nombramiento para dicho organismo, acordó unánimemente que una comisión de su seno, visitase al doctor Laguardia, para expresar su admiración por la conducta democrática que está siguiendo y asegurarle que con ella está conquistando el cariño de todos los cubanos de buena voluntad y honrando el nombre de Cuba, aquí y en el extranjero, ya que esa es la tendencia universal de todos los gobiernos civilizados.

La comisión solicitará del Secre-

En ese gobierno podría ocupar uno de los puestos más importantes el señor Giberga, coautor de la Constitución.

Y Lanuza, jurisconsulto eminente.

Y... no citamos más personajes para que no se malicie que estamos lanzando determinada candidatura, como *ballon deessai*.

Nuestro único objeto es indicar algo que hace tiempo está en la conciencia pública y que quizá pudiera ser un remedio, o por lo menos un calmante para los males de esta política, con arreglo a la cual el Presidente lo es todo y no es nada a la vez; lo puede todo en teoría y no puede nada en la práctica; responde de todo y no responde de nada.

Con un jefe responsable de gobierno; con la intervención de las Cámaras; con la fiscalización eficaz de la opinión pública por medio de la prensa (serían posibles las ambiciones personales de los Secretarios del Despacho de que ahora tanto se habla, y las divergencias substanciales entre unos y otros secretarios, y las intrigas de carácter personal que hacen imposible o por lo menos dificultan toda obra seria de gobierno, y las indisciplinas, en fin, cuya funesta trascendencia tan magistralmente acaba de exponer el señor Varona?

Parécenos que no; pero de todas suertes, o mucho nos equivocamos, o cambiando de ese modo de sistema algo y aún algo podría mejorar nuestra situación política.

Ya lo he dicho: en los cargos y trabajos del Estado, el Municipio y la Provincia, nadie que no sea ciudadano cubano debe ser empleado, salvo cuando se trate de técnicos, o cuando haya que respetar derechos adquiridos con nuestro beneplácito. En lo oficial, eso es de una justicia elemental. Pero ninguna razón de equidad aconseja metarse en casa ajena, disponer del bolsillo ajeno, obligar al que paga a elegir sus auxiliares donde nosotros dispongamos, no donde a él le convenga. No sería libertad eso, sino despotismo. Cada uno da trabajo a quien quiere, hace partícipe de sus ganancias a quien quiere, protege a quien quiere. Y eso en Suiza y en Rusia, en los Estados Unidos y en Marruecos. La acción oficial no puede llegar ahí sin protesta del derecho internacional y sin lesión de la libertad individual.

El señor Serpa y los que como él piensan, habla de cubanos preteridos.

LIGOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

Conversación

—Parece mentira que me recomendar a ese imbécil tan estreñido de cerebro. —No te importe esa dificultad, pues si le haces lavar la cabeza con agua de San Miguel ya verás que expedido anda de inteligencia. No hay nada mejor para toda clase de estreñimientos.

Notas Personales

El Dr. Casado

Nuestro muy estimado amigo el doctor Casado, Catedrático del Instituto, nos participa haber trasladado su domicilio a la Calzada de San Lázaro número 229, entre Gervasio y Belascoain.

Vamos a contestar al obrero Antonio Serpa y Torres, colaborador de La Discusión. Y empecemos perdonándole la frase de mal gusto con que pretende lastimarme, cuando dice que yo escribo de cierta manera para congraciarme con cierto elemento. El señor Serpa, preocupado con la onda miseria del obrero cubano, por culpa de los extranjeros que no les dan trabajo, no ha tenido oportunidad de saber que nunca me he congraciado con nadie, que no tengo necesidad ni gusto en congraciarme con nadie, y que le pido a Dios que me quite la vida si he de vivir haciendo gracias a alguien, para quedar como he vivido siempre, tan lleno de contrariedades y escaseces como el señor Serpa, cuando menos.

Aquí podría parodiar un verso de Camprodon en FLOR DE UN DIA: "Cuando uno se encuentra así tan regocijado y tan... de la dicha que la sobra puede dar a los demás."

Y quien lo decía, estaba decepcionado, herido y casi desesperado.

Si esa ley del 75 por ciento que yo combatí es buena, en alguna parte del mundo debe haber sido aplicada con éxito. ¿Sabe el señor Serpa si en alguna nación civilizada el gobierno obliga a los comerciantes, industriales, hacendados y simples particulares, a emplear para socios, encargados, obreros y erizados a tantos o cuantos individuos de determinada nacionalidad? ¿Conoce algún precepto legal, alguna prescripción constitucional, superior al derecho de gentes, que diga al inmigrante: "para que te coloques y halles trabajo en empresas privadas, es preciso que yo autorice a los patronos a emplearte en la proporción tal o cual, y mientras te morirás de hambre o no desembarcarás"? Y ahora otra preguntita: cuando los cubanos emigramos a los Estados Unidos, Méjico, Santo Domingo etc. y fundamos fábricas de tabacos, y establecimientos cafés, tiendas, etc., etc., muchas de las cuales perduran empleamos con preferencia a nuestros paisanos emigrados, o solo admitimos la cuarta parte de ellos para dejar las restantes plazas a los yanquis, mejicanos y otros elementos nativos? Si nosotros hicimos eso; si cuando volvamos a emigrar hacemos eso de no preferir a nuestros hermanos, sin familia ni amistades allí, en respeto al obrero del país en que vivamos, entonces si tendremos disculpa para pretender eso, que en ningún código del mundo culto existe.

Ya lo he dicho: en los cargos y trabajos del Estado, el Municipio y la Provincia, nadie que no sea ciudadano cubano debe ser empleado, salvo cuando se trate de técnicos, o cuando haya que respetar derechos adquiridos con nuestro beneplácito. En lo oficial, eso es de una justicia elemental. Pero ninguna razón de equidad aconseja metarse en casa ajena, disponer del bolsillo ajeno, obligar al que paga a elegir sus auxiliares donde nosotros dispongamos, no donde a él le convenga. No sería libertad eso, sino despotismo. Cada uno da trabajo a quien quiere, hace partícipe de sus ganancias a quien quiere, protege a quien quiere. Y eso en Suiza y en Rusia, en los Estados Unidos y en Marruecos. La acción oficial no puede llegar ahí sin protesta del derecho internacional y sin lesión de la libertad individual.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINO. Muralla 37 A. altos. Apartado 668. Teléfono A 265 Telég. Teodomiro.

donde suman muchos miles los empleos, de cubanos sin pan. Exagerado lamento. Un país que tiene la burocracia más copiosa, más lujosa y mejor retribuida del mundo; un país donde suman muchos miles los empleados del Estado desde el Secretario hasta el mozo de limpieza; donde suman muchos miles los empleados de la provincia y los municipios; con miles de soldados, rurales y permanentes y policías y marinos, más cuatro mil maestros, más cónsules y canceliers, todos precisamente ciudadanos cubanos, no llegando a dos y medio millones el total de población nacional y extranjera ¿dónde establece la pretensión y dónde prefiere a los extranjeros? ¿Si casi no hay un cubano que sepa leer que no firme nómina o tenga negocios con el Estado!

Anotemos eso miles, y vamos a otros miles. ¿En qué proporción están operarios de batey, carreteros, macheteros y demás en los Centrales azucareros?

Hágase la estadística. Los colonos ¿cuántos son cubanos y cuántos españoles? ¿cuántos los tabaqueros de aquí y de allá? en las vegas de tabaco y en las escogidas de la hoja ¿cuántos son los nativos y cuántos los inmigrantes? Si los no ciudadanos son una minoría; si de los millares de españoles, muchísimo más de la mitad ha adoptado la ciudadanía cubana, y de los pocos que siguen españoles los más son amos ¿dónde está esa desproporción, señor Serpa y dónde la pretensión de los cubanos?

Lo que hay es que ustedes han puesto la mirada en el comercio; que ustedes se fijan solo en las tiendas, los almacenes y las industrias, en que, por ser españoles los dueños, los mozos son sus paisanos, como hacíamos nosotros cuando emigramos, y por eso creen que el cubano es preterido. Pero la vida cubana no es solamente la tienda; es principalmente lo demás. De buena gana los obreros y dependientes españoles les cederían el 75 por ciento de sus plazas, si ustedes admitieran un 25 en los destinos públicos, en las oficinas, el "Trinidad Sugar Co.", y el del centro de la provincia de Matanzas. El "Preston", el "Chaparrá" y el "Sofía", del término de Bayamo este último, han empezado a moler en estos días; y tenemos noticias de que al terminar la semana tenía elaborados unos 60,000 sacos de azúcar el "Francisco" del "Camagüey", y sobre 21,357 el "Delicias" de Puerto Padre. En todas partes tiene buena graduación el guarapo. Se siguen preparando terrenos para nuevas siembras de caña; pero tanto por la seca como por estar dedicados los braceros de que disponen los ingenios; a los trabajos de la zafra, son escasas y de poca importancia las que se han hecho en la semana.

Aprovechando las lluvias últimas a que se hace referencia en el párrafo primero de esta revista, se han hecho algunas siembras de tabaco en las localidades de la provincia de Pinar del Río a que alcanzan dichas lluvias; las cuales fueron muy beneficiosas a las vegas en que las hubo; pero aquellas en que no llovió está paralizado su desarrollo; y aunque las que cuentan con regadío se desarrollan normalmente, y prometen buena producción así en la cantidad como en la calidad de la hoja, se calcula que, en esa provincia, aunque cayeran buenas lluvias en lo sucesivo, no se logrará una cosecha de la rama mayor que el 80 por 100 de la pasada; pues ya son inevitables los perjuicios causados al cultivo del tabaco por el temporal de agua de los últimos días del mes de Octubre, y la pertinaz sequía de los dos siguientes. En la provincia de la Habana van bien las siembras que cuentan con riego; en la de Santa Clara causa perjuicio la seca a la cosecha, estando paralizado el desarrollo en la zona de Manicaragua. En la de Mayarí se siguen haciendo acti-

¿Que no podemos ahorrar, porque la vida es cara? También para ellos es cara. Con menos dinero llegan ellos a nuestro país; muchos de ellos empiezan ganando de gueldo en un año, lo que nosotros ganamos en una semana. Pero no jugar, no beber, no enamorarse, no vestir de casimir, no pasear, les permite reunir un capitalito. Ya está la base; de ahí a ricos; y no siempre.

¿Que no traen familia? ¿que no han de mantener cuando obreros a sus hijos y mujeres porque no las tienen, y nosotros sí? Concedido. Pero entonces, hagamos nosotros eso con nuestros hijos jóvenes, sin obligaciones; enseñémosles a sufrir, ahorrar y esperar, y ellos llegarán a patronos.

Pero no; les queremos abogados y médicos; los metemos en oficinas; les impulsamos a hacer política; cerramos sus porvenir económico, y luego vamos a trinar contra los que se pudren detrás de un mostrador para ser ricos algún día.

Cierto, señor Serpa, que hay miseria, que el trabajador cubano vive, muriendo, que nuestros niños se crían canijos y nuestras mujeres mueren prematuramente por falta de alimentos; pero lo mismo las mujeres y los hijos de cubanos que las de españoles pobres. Yo los conozco harapientos y miserables; yo sé de hogares de españoles donde hay hambre y enfermedad. La vida es cara; luchemos por abaratarla; reduzcamos el impuesto sobre la comida; no dejemos que se roben lo que ha de ser trabajo y pan para todos; tengamos moralidad administrativa y legislación protectora del que produce, para todos, españoles y cubanos: ese es el camino.

Cuando nuestro país, honrado y de veras libre, progrese y no haya esta miseria y esta inseguridad, a usted mismo le importará poco que todos los dependientes sean extranjeros; no querrá usted ser mozo de almacén ni erizado de casa rica; tendrá usted ancho campo en otras esferas de la actividad humana. ¿Se acuerda usted? Ningún cubano quería ser soldado, ni salvaguardia, ni portero; nos parecían infamantes ciertos oficios que los inmigrantes desempeñaban. Ahora, hasta esos son pocos para nosotros, los ricos vegueros y los dichosos terratenientes de antaño.

No es el efecto lo censurable; es la causa: nuestra incapacidad cívica, nuestra torpeza para el gobierno libre.

JOAQUIN N. ARAMBURU. EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés, para la moda actual. Visítense el Departamento de Corsés, atendido por señoritas.

En la semana última cayeron algunas lluvias parciales, en regular cantidad, en varios lugares de la costa del norte de la República, y en algunas localidades de la provincia de Oriente y extremo S.E. de la de Camagüey, reinando seca, o cayendo solo lloviznas en el resto de la isla. Hubo neblinas en muchas mañanas, que en algunas fueron densas en varios lugares, así como rocío abundante por las noches.

La nebulosidad, así como los vientos, fueron variables: estos generalmente de menos que mediana intensidad; y la temperatura tuvo marcado descenso al terminar la semana.

Al terminar esta hacen mucha falta algunas lluvias para los cultivos y poteros en la generalidad de la región comprendida desde el extremo occidental de la provincia de Camagüey hacia el oeste, aun en las localidades en que hubo las a que se hace referencia en el párrafo primero.

La seca perjudica algo a la caña nueva; pero favorece los trabajos de la zafra, que se prosigue sin interrupción en los 128 ingenios que estaban moliendo al terminar la semana, los que tenían elaboradas 135,665 toneladas de azúcar, con un notable adelanto respecto a la zafra pasada, en la que el día 4 de Enero de 1913 no molían más que 11 ingenios, que tenían hechas 86,994 toneladas; y en analogía fecha de 1912 molían 112 ingenios, que habían elaborado 47,814; el adelanto que se advierte en la presente zafra es debido, indudablemente, a la anticipación con que se presentó el actual invierno, que ha precipitado el estado de madurez de la caña, y la casi no interrumpida seca que viene reinando desde mediados del mes de Noviembre; cuyas circunstancias han permitido empezar la molienda temprana a varios ingenios, y proseguirla activamente en todos, aunque en varios se nota escasez de braceros, por lo que no hacen buenas tareas, figurando particularmente entre los que más necesitados están de cortadores de caña, el "Trinidad Sugar Co.", y el del centro de la provincia de Matanzas. El "Preston", el "Chaparrá" y el "Sofía", del término de Bayamo este último, han empezado a moler en estos días; y tenemos noticias de que al terminar la semana tenía elaborados unos 60,000 sacos de azúcar el "Francisco" del "Camagüey", y sobre 21,357 el "Delicias" de Puerto Padre. En todas partes tiene buena graduación el guarapo. Se siguen preparando terrenos para nuevas siembras de caña; pero tanto por la seca como por estar dedicados los braceros de que disponen los ingenios; a los trabajos de la zafra, son escasas y de poca importancia las que se han hecho en la semana.

Aprovechando las lluvias últimas a que se hace referencia en el párrafo primero de esta revista, se han hecho algunas siembras de tabaco en las localidades de la provincia de Pinar del Río a que alcanzan dichas lluvias; las cuales fueron muy beneficiosas a las vegas en que las hubo; pero aquellas en que no llovió está paralizado su desarrollo; y aunque las que cuentan con regadío se desarrollan normalmente, y prometen buena producción así en la cantidad como en la calidad de la hoja, se calcula que, en esa provincia, aunque cayeran buenas lluvias en lo sucesivo, no se logrará una cosecha de la rama mayor que el 80 por 100 de la pasada; pues ya son inevitables los perjuicios causados al cultivo del tabaco por el temporal de agua de los últimos días del mes de Octubre, y la pertinaz sequía de los dos siguientes. En la provincia de la Habana van bien las siembras que cuentan con riego; en la de Santa Clara causa perjuicio la seca a la cosecha, estando paralizado el desarrollo en la zona de Manicaragua. En la de Mayarí se siguen haciendo acti-

vamente las siembras de la planta; y las hechas anteriormente se hallan en buenas condiciones.

También causa perjuicio la sequía en las provincias centrales de la República, a los cultivos menores; las que se hallan en buenas condiciones en las de Pinar del Río y Oriente, siendo, por consiguiente, escasa en general su producción en aquellos y buena en éstas.

Abundan los plátanos en la de Matanzas; y pronto empezará la recolección de las habichuelas en la zona de Bayamo, en la que, como se ha dicho en revistas anteriores, se espera una gran cosecha de frijoles. Se siguen exportando frutas cítricas, piñas y hortalizas para los Estados Unidos. En la semana última se ha continuado preparando pequeñas porciones de terrenos para nuevas siembras, habiéndose efectuado algunas, aunque no en gran escala, de maíz, diversos frutos del país y hortaliza. En las provincias de Oriente y Pinar del Río aun en las que se procede actualmente con alguna actividad en el cultivo de los frutos menores.

En dichas dos provincias se hallan en buenas condiciones los poteros, por lo que el ganado se sostiene bastante bien en ellas; pero en esas fincas en las provincias de Santa Clara, Matanzas y Habana, en las que, por consiguiente, sufre el ganado, que va enflaqueciendo en la generalidad de esa región. En cuanto a su estado sanitario es generalmente de regular a bueno, ocurriendo alguna mortandad por el carbunco en la zona de Manicaragua. También en el término de Holguín hay algunos casos de enfermedades en esa especie. En Mayarí no ha seguido propagándose la que reinaba en ese término.

Los apiaros se hallan en general en buenas condiciones. Continúa en la generalidad de la isla la escasez de aves de corral y de sus productos.

Legítimos Relojes
—DE—
ROSKOPF
Marca: F. E. ROSKOPF
—DE—
Marcelino Martínez
El RELOJ del obrero, seguro, exacto, fuerte, económico y garantizado.
Depósito:
Almacén de Joyería de Brillantes y Relojes
Muralla 27, altos.

SE SOLICITA
UN SOCIO que entienda de TENDIDOS DE ROPA EN TINTORERIA. No es necesario que aporte dinero alguno. Dará más informes el señor Ruiz, en la calle de Virtudes número 21.
245 4 1 6

EL SOL NACIENTE
FABRICA DE MUEBLES DE BAMBU
Grandes rebajas en sus precios
Extenso surtido en artículos del Japón.
Precios especiales al por mayor
O'Reilly 80. Tel. A-8780

Una casa bien amueblada es el ideal de las personas elegantes
JUEGOS de cuarto, comedor y sala, en estilos clásicos ó modernos y en finas maderas. Mimbres, cuadros, relojes, columnas, etc. Precios nada caros
JOSE BELTRAN Belascoain 41½ entre Neptuno y Concordia.
—TELEFONO A-4819—

Agapito Cajiga y Hnos.
Almacén importador de maderas, barros, cemento y vigas de hierro y fabricantes de las losas hidráulicas
"LA CUBANA"
Monte 363. y Cristina frente al antiguo Oeste, Teléfono A-3655.

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::
con las ESENCIAS
del Doctor JOHNSON más finas :: :: ::
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER
Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.
Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721
— PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE —
LAS CANAS
TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO
Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavados antes ni después.
J 244 21-13

POR LAS OFICINAS PALACIO

COMUTACION DE PENA
El representante por las Villas, señor Guzmán, solicitó del Jefe del Estado, la comutación de la pena de arresto impuesta al señor Rafael Antonio Martínez, por la de metálico.

EL MINISTRO DE CUBA EN LA ARGENTINA
Hoy estubo en Palacio a saludar y ofrecer sus respetos al general Menocal, el Ministro de Cuba en la Argentina, señor Carlos Manuel de Céspedes, quien después de cuatro años de ausencia, ha retornado a Cuba en uso de licencia.

PRORROGA
A propuesta del Secretario del ramo respectivo, el señor Presidente de la República por Decreto de esta fecha ha concedido prórroga de seis meses a los señores García Castro Hermaño, del comercio de esta ciudad para la construcción de un muelle en Cárdenas, y al señor Emilio del Real y Tejera, para rellenar unas marismas en el litoral del puerto de Cienfuegos.

EL SR. PATTERSON
El subsecretario de Estado señor Patterson, estubo en Palacio hablando de asuntos relacionados con la recepción oficial al Ministro de Alemania, cuyo acto se verificará el sábado próximo a las once de la mañana.

Estado

ESCUELA DE EMIGRANTES EN GIJON.

El Sr. Juan Iruretagoyena, Cónsul de Cuba en Gijón, España, por despacho dirigido a la Secretaría de Estado dá cuenta del proyecto de Don Rafael María de Labra de crear una Escuela de Emigrantes en aquella Villa, con el fin de encausar y mejorar en lo posible, la condición intelectual del emigrante, capacitándolo para luchar con mayores probabilidades de éxito, manifestando además el referido funcionario consular que la idea ha merecido la debida atención por parte del Ateneo de aquella Ciudad.

Agricultura

ENFERMEDAD EN LOS PLATANALES

En Artemisa se ha presentado una enfermedad que ataca las matas de plátanos manzanos.
El profesor Patricio Cardin, Entomólogo de la Estación Experimental de Santiago de las Vegas, ha informado que esa enfermedad se ha presentado en las Guayanas Inglesas, Honduras y otros puntos y que es producida por un microbio.

La Secretaría de Agricultura ha recomendado al citado profesor que haga un estudio detenido de la enfermedad y exponga un plan para combatirla.

PARA LAS GRANJAS

Se han situado \$67,915 para las Granjas Agrícolas, de acuerdo con la ley de 14 de Diciembre de 1912.

EL REGISTRO DE BERNA

Se ha dispuesto el pago de 5,000 francos por el servicio del registro internacional de marcas y patentes de Berna.

NUSA Y ALEMANY

Con fecha 20 de Diciembre último, se ha constituido una sociedad en comandita que girará en esta plaza bajo la razón de S. Ferreiro, (S. en C.) y con el título de "Casa Alemany" y se dedicará a negocios de imprenta, encuadernaciones, rayados, etc. etc. el establecimiento que fué de don Juan Alemany López, haciéndose cargo la nueva sociedad de los créditos activos y pasivos. Son socios de la nueva firma, los señores L. Nussa y Alemany (La Casa Nussa) con carácter de comanditarios; y el señor Santiago Ferreiro y Mantuán con carácter de gerente.

Comercio de tabaco en Nueva York

Comercio de Tabaco en Nueva York
De la Memoria Comercial del Cónsul general de Cuba en Nueva York, correspondiente al año de 1912, extractamos los siguientes datos:

Rama.—En la importación de rama por este puerto durante el pasado año, y según las estadísticas publicadas, ha habido considerable aumento, comparado con el año 1911. Las importaciones ascendieron a 136,000 tercios contra 121,629, o sean 14,377 tercios más. Barriles de tripa despallada se han importado en 1912, 15,796, sin que haya sido posible obtener la importación en 1911. La mayor importación débese sin duda a la mejor calidad de la rama en la última cosecha.

Con motivo de la proyectada revisión arancelaria de la Administración democrática, los vengeros opinan desde luego que no deben alterarse los derechos de 35 centavos la libra a la tripa y \$1-85 a la libra de capa. Pero los fabricantes, particularmente los llamados "clear Havana" o sean los que alegan no usar otro tabaco que el de Cuba, y los llamados "Seed & Havana," que dicen utilizar capas de Sumatra y tripas de Cuba, se preparan a luchar porque la capa pague \$1-00 de derecha la libra y que los tercios, aunque contengan un 25 por 100 de capa se consideren como tripa. Hay algunos de éstos que también pedirán que el derecho a la tripa sea de 20 centavos la libra. Estos fabricantes parecen tener mejor argumentos que los cosecheros, por cuanto no hay competencia posible en los precios de los tabacos de Sumatra con los producidos en este país.

Torcido.—Si bien en Cuba se lleva una estadística exacta de la exportación a éste y demás países, las estadísticas de aquí acusan una importación por este puerto, en el pasado año de 1912, de 14,717 cajas, o sean 651 menos que en 1911; cada caja puede calcularse en unos 3,000 tabacos, representando un total aproximado de 45 millones de tabacos, y puede también calcularse que el total de la importación en los Estados Unidos de tabaco habano será de unos 55 millones. La elaboración de tabacos en los Estados Unidos, de 3 libras o más de peso por millar, asciende próximamente a 7,500 millones, y por lo tanto los tabacos de Cuba no representan sino el 7.10 por 100 de lo aquí elaborado. Si calculamos por habitante, resulta que a cada uno de estos 90 millones de almas no les corresponde más que 5/8 de un tabaco de Cuba. Todo el tabaco importado puede ser fumado por 30,000 personas con tan sólo fumar cinco tabacos al día. Cito todo esto para expresar la insignificancia del número de tabacos habanos que aquí se consume, y el inmenso mercado que se les abriría ya sea por medio de un tratado comercial que anulara la actual reducción del 20 por ciento a un 40 o un 50 por 100 o ya por una reducción arancelaria que redujese al actual derecho de \$4.50 la libra y el 25 por 100 ad-valorem, a \$2.50 y el 20, que era el derecho que tenían antes del "bill" Mc Kinley.

A pesar de lo insignificante de la importación de tabaco habano en este país, estos fabricantes se preparan a combatir la rebaja de las actuales tarifas, si bien no podrán alegar razón alguna en su favor. El margen de protección es tan enorme, como que no es menos de un 87.12 por 100 el recargo promedio que tienen los tabacos de Cuba, que más bien la industria de este país puede considerarse que ejerce un monopolio, tal es la protección que le brinda la tarifa actual. Si los derechos se rebajasen a la mitad y aquí se importaran 100 millones más de Cuba, o sean 150 millones, no sería sino el 2 por ciento de la producción de este país, y ninguna de esas fábricas recibiría perjuicio. Y como además el consumo va en aumento a igual que la población, es muy lógico el pensar que este aumento de consumo hiciera imperceptible el aumento de tabaco importado. Con ello, además, no sufriría quebranto el Tesoro público, que recaudaría lo mismo que hoy recauda de la actual importación de 55 millones de tabacos. Aunque las autoridades del "Impuesto interior" persiguen aquí las falsificaciones del tabaco, es de sentarse que los importadores de tabaco habano en esta ciudad no estén asociados para la defensa de sus intereses, al igual que en Londres, donde existe esta asociación, teniendo igualmente una reputada firma de abogados para perseguir ante los tribunales a los falsificadores. Aquí se simplificarían grandemente los procedimientos, pues bastaría con notificar a las ya referidas autoridades del "Impuesto Interior", que se encargarían ellas de llevar a los tribunales a los delinquentes, necesitando sólo agentes especiales para buscar y denunciar a dichos falsificadores.

También sería beneficiosa una Exposición permanente en esta ciudad de todas las marcas de tabacos habanos, y esto no sería costoso para la "Unión de Fabricantes," pudiéndose utilizar local adjunto a esta Oficina Consular, con una renta módica, y al frente persona competente que atendería a los intereses y propaganda de tan importante ramo de nuestra segunda industria nacional.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

De Cangas de Onís a Covadonga

Madrid, 8
El frío en toda España continúa siendo intensísimo paralizando casi en su totalidad el tráfico de ferrocarriles y carreteras en las zonas del norte donde la temperatura suele ser más cruda generalmente.

De Oviedo comunican que el señor Ramón González que se dirigía de Cangas de Onís a Covadonga, quedó muerto de frío en el camino.

Como este caso son ya muchos los ocurridos en otras provincias de España temiéndose que continúan las desgracias en mayor número si persiste este tiempo insoportable.

El conflicto del Arsenal

Ferrol, 8.
El conflicto sigue en pie y hay temores de que se agrave, si los obreros del Arsenal continúan emigrando siguiendo la ruta de algunos compañeros que ya lo han hecho.

La locura del Tango

Roma, 8.
La manía del tango, publicada en los despachos de Nueva York, Londres y París, ha llegado a Roma. A pesar de la oposición del Vaticano y del Quirinal la locura por ese baile crece por días. La sociedad romana ya no está dividida en "biancos" y "negros"; ahora las partes antagónicas se llaman tanguistas y antitanguistas.

La reina Elena enemiga acérrima del tango ha prohibido que enseñen a sus hijos hasta los pasos preliminares del ballable. El rey Víctor Manuel odia todos los bailes en los que según su opinión se pierda tiempo y energías. Desde luego que el tango no se baila jamás en ninguna de las recepciones de la Corte. Los curas de las parroquias han recibido instrucciones para que prediquen contra ese "baile bárbaro", que considera como ofensa a la modestia, pero los romanos dicen que continuarán bailándolo mientras no sea necedado.

Los diplomáticos acreditados cerca del Quirinal y del Vaticano, titubean para retroceder dicho baile. La embajada de Rumanía, Austria y Alemania lo ha prohibido, pues en cambio se baila por todo lo alto en la embajada francesa. En cuanto al Embajador de los Estados Unidos no le preocupa el asunto y cuando se le pregunta contesta a aquello de "En la tierra que fueres has lo que vieres."

El cierre en Cartagena

Cartagena, 8.
La Federación Gremial reunida en asamblea, acordó persistir en el cierre definitivo.
Se tomaron todo género de precauciones para abastecer a los establecimientos de Beneficencia y a los cuarteles.

Los éxitos Federales

Washington, 8.
La Embajada Mexicana publicó anoche una nota poniendo de relieve los éxitos alcanzados recientemente por los federales en Tampico, Laredo y Ojinaga, indicando con ello que Huerta dominará en breve la revolución.

Real Felicitación

Madrid, 8.
El Rey ha telegrafiado al general Marina felicitándolo con entusiasmo al Ejército.

tiarse que los importadores de tabaco habano en esta ciudad no estén asociados para la defensa de sus intereses, al igual que en Londres, donde existe esta asociación, teniendo igualmente una reputada firma de abogados para perseguir ante los tribunales a los falsificadores. Aquí se simplificarían grandemente los procedimientos, pues bastaría con notificar a las ya referidas autoridades del "Impuesto Interior", que se encargarían ellas de llevar a los tribunales a los delinquentes, necesitando sólo agentes especiales para buscar y denunciar a dichos falsificadores.

También sería beneficiosa una Exposición permanente en esta ciudad de todas las marcas de tabacos habanos, y esto no sería costoso para la "Unión de Fabricantes," pudiéndose utilizar local adjunto a esta Oficina Consular, con una renta módica, y al frente persona competente que atendería a los intereses y propaganda de tan importante ramo de nuestra segunda industria nacional.

LA "OHARLEVOIX"

Esta goleta inglesa fondó en bahía esta mañana, conduciendo cargamento de madera. Procede de Pensacola.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, verdad? Pues ¡qué mejor! Colónias y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 82.

Aumento en el precio del tabaco

Roma, 8.
El Estado ha aumentado el precio de los tabacos y cigarros, abusando del monopolio que ejerce sobre estos artículos. Créese que el ingreso que percibirá el Gobierno por este aumento asciende a un millón de pesos al año.

La Huelga de Riotinto

Madrid, 8.
En el Consejo de Ministros se ha deliberado con preferente atención sobre la huelga de Riotinto. Han comenzado a actuar los árbitros. Es deseo general que la concordia se imponga.

Colisión entre obreros y la Guardia Civil

Riotinto, 8.
Unos trescientos huelguistas esperaban en un camino al director de las minas, para exigirle violentamente el cumplimiento de las bases de arreglo propuestas por los obreros. Acudió la Guardia Civil para evitar las agresiones. Los mineros se agriaron y en una refriega resultaron dos obreros heridos.

Otra vez en la Cárcel

Londres, 8.
Sylvia Pankhurst, la sufragista militante, se halla recluida nuevamente en la cárcel de Holloway. El "Ejército Popular" que organizó para impedir caer otra vez en las garras de la policía de acuerdo con la ley del "gato y el ratón" no estuvo presente en el momento crítico y solo unas cuantas personas presenciaron el arresto de la recalcitrante leader.

La licencia concedida a Miss Pankhurst a causa de la huelga de hambre a que se sometió durante su última estancia en la cárcel espiró el día 22 de Diciembre y desde dicho día la sufragista estaba escondida en casa de unos amigos. Miss Pankhurst caminaba por un oscuro callejón de Hackney cuando fué sorprendida por la policía secreta. Una lucha momentánea, unos cuantos gritos y pocos instantes después la rabiosa sufragista era conducida nuevamente a la cárcel en el carretón de una tienda de viveres.

Licueción de la nevada

TEMORES DE INUNDACIONES
Pamplona, 8.
Ha comenzado la licueción de la gran nevada caída en esta provincia. Con tal motivo crecen los ríos de tal manera que ya inspira serios temores de que puedan ocurrir funestas inundaciones que causen daños incalculables a los labradores ribereños.

Lind y O'sgaugnessy

Ciudad de Méjico, 8.
Acompañado de su esposa, anoche salió para Veracruz, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. O'Shaughnessy. Su viaje lo ha motivado un telegrama que recibió del Emisario Especial, Mr. Juan Lind, quien ha manifestado que solicita la presencia de O'Shaughnessy para saludarlo y felicitarlo personalmente en nombre del Presidente Wilson. La familia O'Shaughnessy dejó en esta ciudad a su hijo, lo que indica que regresará pronto a la capital.

Vilaplana, Guerrero y Comp.

Vencido con fecha 31 de Diciembre último, el plazo por el cual fué constituida la sociedad Villaplana, Guerrero y Compañía, S. en C., y por virtud del sensible fallecimiento del señor don Luis C. Guerrero, ocurrido el 8 de Noviembre de 1911, han acordado los socios de dicha sociedad, prorrogarla, sin más alteración que el cambio de la razón social impuesto por el fallecimiento referido, girando la citada sociedad a partir del primero de Enero de este año, bajo la razón de Villaplana, B. Calbó, S. en C. Continuarán siendo gerentes con uso de la firma social, los señores don Manuel Vilaplana Alemany y don Ernesto Barnach Calbó.

Son comanditarios los herederos de don Luis C. Guerrero y don Antonio Gassol Civit.

El señor don Mariano Siré Pleyer, continuará como socio industrial, y en vigor el poder general que ha tiempo le fué conferido.

Y se interesan en los negocios de dicha casa, sus antiguos empleados, don Ricardo Uribarri Eguiá, y don Santiago Solo Farrés, al primero de los cuales se confiere además poder general para el uso de la firma social.



Comisión de Estudios Sociales

Reglamento aprobado por el Secretario de Justicia.

CAPITULO I De la Comisión

Artículo 1º.—La Comisión de Asuntos Sociales tiene por objeto preparar los materiales que se consideren necesarios para dar base a los estudios de un Código del Trabajo y de la Provisión Social y para servir de fuente de información, que la Administración pública debe ofrecer a las iniciativas parlamentarias sobre legislación social según estas lo demandan.

Artículo 2º.—La Comisión emitirá todos los informes que, sobre asuntos sociales, ordene el Secretario de Justicia, y tendrá iniciativa para cometer a juicio y resolución del Secretario, cualquier proposición que corresponda a la índole de los trabajos para los cuales la Comisión ha sido creada.

Artículo 3º.—La Comisión actuará reuniéndose, a lo menos, dos veces por semana, en el local de la Secretaría de Justicia, que al efecto se le destinará, y tomará sus acuerdos mediante deliberación y votación, prevaleciendo la mayoría de votos.

Artículo 4º.—Para tomar acuerdos habrán de estar presentes, a lo menos, cuatro comisionados, uno de éstos catedrático, y se entenderá como mayoría, el voto de tres, si son cuatro o cinco concurrentes y el de cuatro si fueren seis o siete. En caso de empate, se repetirá la votación en la sesión próxima, con los miembros que a ella asistieren y si se reproduce el empate, el doble voto del presidente será resolutorio.

Artículo 5º.—La Comisión, para sus trabajos, dirigirá las comunicaciones necesarias, solicitando la contestación de los cuestionarios oportunos y cuantos informes y antecedentes considere conveniente obtener, de los organismos y entidades colectivas o individuales que representen la actividad del trabajo en cualquiera de sus manifestaciones, o que con esa actividad puedan relacionarse.

Artículo 6º.—Corresponde al Presidente de la Comisión, dirigir las discusiones, ponerles término, cuando lo crea conveniente, después de consumidos, si se hubieren solicitado, dos turnos en contra y dos en pro; o suspenderla en cualquier momento; poner a votación la materia, y resolver, con su doble voto en caso de empate, con arreglo al artículo cuarto, votando siempre el último. También podrá limitar, según lo crea conveniente, el término de duración de cada turno; preparará la orden del día, siempre a reserva de las alteraciones o iniciativas que acordase la Comisión.

Artículo 7º.—El presidente designará los comisionados que deban ser ponentes en cada asunto, debiendo en cada ponencia nombrarse un Catedrático y un obrero. Cada ponencia deberá ser evacuada, para presentarla en la sesión inmediata de la Comisión, salvo que esta tomare acuerdo distinto sobre el asunto, en razón a su extensión e importancia.

Artículo 8º.—A más de las sesiones reglamentarias, el presidente podrá convocar a los comisionados, para cuantas sesiones extraordinarias fueren precisas a su juicio. En las sesiones extraordinarias solo se tratará del particular objeto de la convocatoria.

Artículo 9º.—El Presidente llevará la representación de la Comisión, y firmará las comunicaciones que, a virtud de los acuerdos de la misma corresponden dirigirlas.

Artículo 10º.—En ausencia o enfermedad del presidente, actuará como tal, el Catedrático de más antigüedad en funciones de comisionado.

Artículo 11º.—Todas las votaciones serán nominales y ninguna secreta. Los comisionados que desearan emitir voto particular o explicar sus votos, podrán hacerlo, entregando su opinión por escrito al Secretario dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes y estos escritos se llevarán en un expediente aparte, mencionándose en el acta sencillamente la referencia del voto particular o del voto explicado, para lo cual deberá su autor anunciar en el mismo acto de la votación, que tiene el propósito de realizarlo. Ningún comisionado podrá abstenerse de votar.

Artículo 12º.—El Secretario Jefe de Despacho, asistirá, con voz y sin voto, a todas las sesiones; redactará el acta correspondiente de cada sesión, para darle lectura en la próxima a fin de que pueda ser aprobada y entonces la suscribirán todos los comisionados presentes más el Secretario; cumplirá los acuerdos que tome la Comisión presentando a la firma del Presidente las comunicaciones respectivas; custodiará el archivo de la Sección; será el Jefe del personal subalterno de la misma y permanecerá en el local donde la Comisión actúe en cualquier tiempo en que ésta necesite sus servicios, cumpliendo en todo caso las órdenes del Presidente de la Comisión.

Certifico que el Reglamento que precede compuesto de doce artículos fué aprobado unánimemente por la Comisión de Asuntos Sociales en la sesión celebrada en el día de ayer y que se acordó expedir la presente copia para someterlo a la aprobación del señor Secretario de Justicia.

Habana 6 de Enero de 1914.

Visto Bueno, F. Carrera Justiz, Presidente.

Enrique Alvarez, Secretario.

El Secretario de Justicia ha aprobado el precedente reglamento.

Una limosna

"Un español" nos ha remitido dos pesos moneda americana para una limosna. Hemos entregado un peso a la pobre Petronila Fleitas y el otro a Felicia Betancourt, también muy pobre. Y, gracias en su nombre.

Notas política:

Viene de la primera

—Esta entrevista agrícola la haremos mañana. ¿Nada más? —Que hoy celebraré una entrevista con el Presidente.

Estamos frente a Estado. Para el señor Patterson. "Será nombrado el señor Desvernine?" "Como nó! Ya puede darse como un hecho" "¿Será usted el subsecretario?" "No puedo decirle a usted tanto."

Para otro alto empleado. "Será nombrado el señor Desvernine." "Nada puede decirse: aún no está firmado el nombramiento. Además entre algunos conservadores ha causado muy mal efecto lo que La Correspondencia de Científicos puso en labios del doctor Desvernine de que "el general Menocal le amenazaba con la Secretaría de Estado, pues hay muchos otros conservadores que también pueden ir a esa Secretaría."

Acompañado de su hijo político el representante señor Cullar, hoy visitó al señor Presidente de la República el Jefe del Partido liberal doctor Alfredo Zayas, para hablarle de diferentes asuntos.

LA "OTIS"

Con cargamento de madera entró en puerto esta mañana procedente de Pascagoula, la goleta de bandera americana "Otis."

CENTRO GALLEGO

COMITE PROGRESISTA PRO AENLLE-PAZOS

Los que suscriben, miembros del mismo, y por el autorizados, se complacen en suplicar a sus coterráneos que se sirvan asistir a la asamblea magna que dicho Comité celebrará el día nueve, a las ocho de la noche, en los salones del Centro Gallego, a fin de que dicha candidatura sea un verdadero triunfo en las próximas elecciones.—Habana, Enero 7 de 1914.

Amador Franco, Vicente Suenras y José Piñón Abella. José García, Hipólito Maseda, Pedro Rodríguez, Daniel Garrido, José Bulnes, Juan Varela, José Santalla, Valeriano González, Angel Naya, S. T. Soloso, A. Caudales, Benito Peña, Benigno Villadóniga, Manuel Aenlle, José Couto, José Vargueiras, José Mauriz Aneiros.



ROS Y NOVOA GALIANO y S. JOSE MUEBLES FINOS

NOTAS ANDALUZAS

CORDOBA

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Belalcázar un presupuesto extraordinario por 6,800 pesetas para atenciones de la construcción de un mercado público y recomposición de caminos vecinales, aceras y empedrados de la población.

—Ha sido inaugurada con gran brillantez la iglesia del barrio de Cerro Muriano.

Entre el vecindario reinó indescriptible entusiasmo con motivo de la ceremonia.

La señora del Director de la Compañía ha regalado para la iglesia seis candeleros. Los señores de Ripoll una concha de plata para los bautismos. D. José Sánchez cuecas para un alba. La Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres ha enviado unos cuadros y un misal además de otros importantes donativos.

Doña María Barrios unos floreros, don Aurelio Rodríguez unas vinagras, y el presbítero don Francisco Romero Bolloquí, de Hinojosa, veinticinco pesetas.

—El Municipio de Lucena ha solicitado autorización para imponer en el año próximo arbitrios sobre la segunda tarifa de consumos, por 54,500 pesetas, que importa el déficit de su presupuesto ordinario.

—El día 5 del actual ha aparecido en el arroyo denominado "Los Frailes," del término de Cardena, el cadáver del niño Juan José Sánchez Gil, vecino de la aldea del Cerezo.

Se cree que se trata de un suicidio.

—En Castro del Río se han inaugurado las obras de ensanche y mejoras del histórico puente "El Viejo."

Al acto de la inauguración asistieron numerosos invitados y el alcalde municipal.

Terminada la fiesta y de vuelta al Ayuntamiento, el alcalde don Eduardo Criado obsequió a los numerosos invitados con un espléndido lunch.

—En el Gobierno Civil y con asistencia de nutridas representaciones de todos los pueblos del distrito de Posadas, se ha verificado la proclamación de la candidatura de don Juan Calvo de León y Caro, para diputado a Cortes.

—El alcalde de esta localidad se propone realizar, en breve, algunas importantes mejoras en el mercado y en el matadero.

—En Mantuquerque se celebró el día 5 la inauguración de la fábrica aceitera de los señores Rueda, Hermanos y Compañía. El acto revistió gran brillantez, viéndose los espaciosos locales invadidos por todo el vecindario sin distinción de clases y buen número de invitados de diferentes puntos de esta provincia y limitrofes.

La fábrica está dividida en dos secciones; maquinaria para la extracción de aceites finos de oliva y extracción de aceites de orujo por medio del sulfuro.

—Han sido nombrados alcaldes de Puente-Jenil, don Mariano Reina Montilla, ex-diputado provincial, y de Bujalance, don Rafael Lara Aguilar-Tablada.

CADIZ

Para el verano de 1914 se proyectan las siguientes fiestas:

En Julio se proyecta la velada de Nuestra Señora del Carmen en la Alameda de Apodaca, desde el 16 al 31.

Fuerción religiosa a la Patrona de la Marina y procesión en su día, o en la octava.

Verbenas en el barrio de San José (Extramuros).

Fiesta en el Hospicio Provincial el día de Santa Elena.

Inauguración, con fiestas de novedad, música, fuegos artificiales en el mar, etc. de cada uno de los balnearios de esta capital.

En Agosto se celebrarán veladas, conciertos diurnos en el Paseo de Canalejas, concurso de aviación, con dos o tres aviadores de fama, Concurso de Higiene popular y cultura física.

Regatas organizadas por el Club Náutico, con subvenciones del Ministerio de Marina.

Se invitará para que tomen parte embarcaciones de los pueblos de mar más cercanos y de los buques de guerra que en la fecha de las regatas se encuentren en bahía y Arsenal de la Carraca.

CONCURSO DE ANUNCIOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

Exposición de trabajos de los alumnos de Bellas Artes y apertura del Museo de Pinturas con entrada gratuita.

Certámenes de Tiro Nacional.

Carreras de caballos en el balneario "Reina Victoria."

Carreras de cintas en bicicleta y "match" de "foot-ball."

Tres conciertos en el Gran Teatro por la banda de música municipal de Madrid, o la Orquesta Sinfónica de Arbos.

Cinco conciertos por el Orfeón Gaditano y otro organizado por la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

"Kermese" en el Parque Genovés, a beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad.

Verbena en los barrios de la Palma, Santa María y Belén.

Fiesta Hispano-Americana organizada por la Real Academia de Cádiz.

Dos o tres corridas de toros y otras de novillos.

En la primera quincena de Septiembre: Juegos Florales.

Colocación de la primera piedra de un Grupo Escolar.

Velada y concierto diario, del 1 al 15 en la Plaza de Mina.

Sin fecha fija, por desconocerse la más apropiada, se consigna en el proyecto la fiesta del Arbol, con plantación de arbustos y suelta de palomas y pájaros.

En consonancia con las condiciones especiales de la localidad, se gestiona la Exposición de planos y modelos de buques y la visita a establecimiento marítimo, en vaporcitos de que se dispondrá.

También se procurará que se celebre una Exposición de industriales locales y provinciales.

En el proyecto se consigna una cantidad importante para donativos de pan a los pobres.

El cálculo aproximado de esas fiestas veraniegas, es de unas 50 mil pesetas.

—El encasillado por esta provincia para las próximas elecciones generales es el siguiente:

Para Diputados a Cortes

Circunscripción de Cádiz: D. Luis Gómez Aramburu y señor Marqués de Casa Mendara.

Id. de Jerez: D. Patricio Garvey y don Juan José Romero.

Puerto de Santa María: D. Juan G. Peman.

Grazales: D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

Medina S'donis: Sr. Conde de Pinedel.

Algeciras: D. Miguel Primo de Rivera.

Para Senadores

D. Ramón Carranza y don José Núñez de Reynoso.

—El comité liberal demócrata de Puerto Real, acordó por unanimidad proclamar candidato para diputado a Cortes por el distrito del Puerto de Santa María, al actual diputado don Dionisio Pérez.

Se dice que lucharán además del señor Pérez, un conservador y un republicano.

—Durante el pasado mes de Noviembre terminaron su cargamento de sal, por el Concierto Salinero, veinticuatro buques de distintas nacionalidades.

Entre todos se han llevado en junto 7,551½ lastres de dicho producto.

Por cabotaje y vía terrestre se despacharon 1,850 lastres, y el total de exportación en dicho mes ha sido de 9,401½ lastres, quedando pendiente para Diciembre actual tres buques que han pedido por junto 1,648 lastres.

GRANADA

El señor Rodríguez Acosta ha traído de Madrid la siguiente candidatura de diputados por esta provincia:

Capital, señores R. Acosta, don Ricardo Burgos y Lachica; Alhama, señor Montes Jovellar; Loja, señor López de la Cámara; Albuñol, don Augusto Gálvez; Orgiva, don Natalio Rivas; Guadix, don Eduardo Moreno Agrela; Baza, don Alfonso Polavieja;

Motril, don José María Márquez, y Huéscar, don J. Morote.

Total, ocho conservadores y tres liberales.

El señor Rodríguez Acosta ha traído de los nombramientos de alcaldes de Loja y Pinos Puente, que confirman su autoridad plena e indiscutible como jefe provincial.

FIESTA EN HONOR DEL CORONEL HEVIA

NOTICIAS INTERESANTES DE ARTEMISA.—LA NUEVA ETAPA TABACALERA.—SEPELIO DE UN VETERANO.

Artemisa 5.

Fue un acontecimiento social la fiesta ofrecida por un grupo de amigos a la distinguida familia del señor Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, en la cercana y pintoresca finca La Canoa, por la distinción y buen gusto en su organización con la valiosa cooperación de lo más distinguido y culto de esta sociedad.

En La Canoa, donde la belleza de vegetación compete con su vistosa laguna, volaron las horas, entre paseos en botes, carreras y toda clase de juegos propios de estas clases de fiestas de gratas recordaciones...

Aproximadamente a la una y media comenzó el almuerzo, servido con el mayor gusto en una lujosa mesa. Ocuparon puestos más de cien comensales, entre festejados e invitados, bajo artísticas eframadas de guano en forma de una gran Glorieta. Dos cosas llamaron la atención de todos: muy original, el menú, compuesto de lechón a lo "guajiro," arroz con pollo, a lo "Artemisa," ensalada a lo "guardia rural," boniatos a lo "guayajabos," yuca a lo "pijirigua," plátanos a lo "canao;" postres: piña, naranjas y plátanos a lo mambí, vino: acueducto Santibáñez; café: carretero; y los típicos vasitos de cañas-bravas; ambas cosas la concurrencia las conservará como recuerdo del incomparable día de campo.

Asistentes, recuerdo a las señoras: Eloísa Saladrigas de Montalvo, María G. de Collazo.

Señoritas: "Terina" Hevia, Eloísa, Edelmira y Ana Luz Sotolongo; Carmela y Angélica Lamas, Piedad Cardín, América Carreras, María Antonia

Motril, don José María Márquez, y Huéscar, don J. Morote.

Total, ocho conservadores y tres liberales.

El señor Rodríguez Acosta ha traído de los nombramientos de alcaldes de Loja y Pinos Puente, que confirman su autoridad plena e indiscutible como jefe provincial.

Como resultado de la fiesta: un caluroso aplauso para sus organizadores, que fueron las alabanzas de todos los que a ella asistimos.

AGRICULTURA

Han comenzado algunos de los conocidos cosecheros de esta rica comarca tabacalera a "ensartar" sus siembras de tabaco, entre los cuales se hallan los señores Leandro Sotolongo e hijos; pero no obstante esto, aún está bastante retrasada la cosecha, y en algunos puntos del término se observa variado desarrollo en la plantación, que no tardará en su crecimiento y mejoramiento si continúa el tiempo norte que de hace unos tres o cuatro días a la fecha nos favorece.

NECROLOGIA

Como anunció telegráficamente, efectuóse ayer domingo a las nueve y media el sepelio del que fué mi estimado amigo y conocido señor Manuel Vargas Céspedes, Coronel del E. I., y ex-Jefe de Policía de Artemisa. Un público inmenso concurrió al acto y también un piquete de la Guardia Rural, al mando del teniente Azeuy, autoridades, representaciones de la Delegación del Centro de Veteranos, con su presidente señor Felipe Falón, del Partido Liberal con su estandarte y otras entidades de la localidad.

Durante el recorrido, ocupaban las aceras y avenidas curiosos espectadores, haciendo más imponente la triste comitiva; acompañaba una banda de música.

Ya en el Cementerio, le fueron tributados por la fuerza pública los honores correspondientes a su jerarquía militar, consistente en tres descargas.

Despidió el duelo, en nombre de los familiares, veteranos y amigos, el simpático joven Rafael T. González.

Descanse en paz el valiente amigo y admitan sus dolientes allegados mi pésame sentido.

Dr. Manuel A. Gutiérrez.



EL ALBUM DE "SUSINI"

ENTRETIENE A LOS MAYORES E INSTRUYE A LOS MEMORES.

CONTIENE VISTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO.

INCLUYENDO RETRATOS Y ESCUDOS DE LAS NACIONES.

CIGARROS SUSINI SIN RIVAL

De Provincias

DE MADRUGA

Enero 5.

Anoche se celebró una hermosa velada en el Centro Español.

La organizaron los maestros de la localidad, a beneficio de los fondos de la Asociación Pedagógica, institución organizada por el doctor Rafael Fernández, Inspector Escolar del Distrito y de la que es presidente el distinguido médico doctor Pardiñas; Secretario, la inteligente y bella maestra señorita María Joaquina Vilanova y Tesorero el entusiasta doctor Eusebio Miguel.

La velada comenzó con un discurso del doctor Fernández, quien explicó elocuentemente los fines de la Asociación, que son el relacionar la escuela pública con el pueblo, proteger al niño pobre y auxiliar los estudios pedagógicos.

El señor Fernández disculpó la ausencia del doctor Luciano Martínez, que no asistió por tener que acompañar a Matanzas a los maestros americanos. Fue muy aplaudido al terminar su discurso el señor Fernández, competente inspector de este distrito.

Acto seguido dió principio la parte artística de la velada, en la que se distinguieron mucho las señoritas Pacheco, Rivera y Pardiñas.

La señorita Rosellí cantó admirablemente, acompañada al piano por la señorita Mercedes Rivero y del violín por la señorita Pardiñas. "Espuma de Champagne." Fue muy aplaudida.

Llamaron extraordinariamente la atención los cuadros plásticos que fueron presentados, sobre todo, dos en los que la señorita Vilanova representaba a Cuba. La regocijada comedia de Callejas, "El ama de casa," estuvo excelentemente bien representada por las niñas Larrea, León y Elorriaga.

"Una Lección de Geografía," por la niña Valle, estuvo muy bien dicha y mereció muchos aplausos.

La señorita Cordovés estuvo a la altura de su fama artística en el "Rondó Caprichoso," de Madelonh.

DE TRINIDAD

Boda

Han contraído matrimonio la bella señorita Josefa Margarita Capestany y Fernández y el joven señor Antonio Benítez y Domínguez.

Fueron padrinos de la nupcial ceremonia, el señor Leandro Sejo y su apreciable esposa señora Apolonia Urgula.

Dieron fe del acto como testigos, los señores Lucio Meléndez y Rafael Calderón.

La epístola de San Pablo les fué leída a los contrayentes por el respetable y estimado sacerdote R. P. Amadeo Flogere.

Al felicitar a los nuevos esposos, les deseamos una eterna luna de miel, y que la felicidad, esa diosa tan deseada por todos, cobije siempre el hogar de Antonio y Josefa Margarita.

MIGUEL F. MARQUEZ

Corredor. Oficina, Cuba 32, de 8 a 5. Teléfono A-3450. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100.

PROFESIONES

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego.

Ultimo procedi'miento en la aplicación intravenosa del nuevo 008, por serolis.

CONSULTAS DE 1 A 3.

OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

C 4420 98-14 D.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5445. De 12 a 3. Jesús María número 23.

DR. J. MONTES

Especialista en desahucados de estómago y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diférente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo.

C 11 30-1 E.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista génito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuneo núm. 61, abajo, de 4½ a 6½. Teléfono F-1354.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B

Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis

Aplicación Especial del 606-Neosalvasán 914

13499 26-4 D.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA. NARIZ Y OJOS

PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

Dr. Gabriel M. Landa

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entrepuercos. Domicilio, 21 entre B y C. Teléfono F-3119.

Dr. Delfín



The American Motor & Co

El automóvil ideal por su comodidad. FUERTE, ECONOMICO, de seguridad tan completa que por suspensión debajo de los ejes lo hace involcable. Ultima expresión de las máquinas más perfectas.

Representantes: **MARQUETTE y ROCABERTI**

AGUIAR NUM. 136. — HABANA.

DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

Las brutalidades del "rugby"



El "foot-ball" Rugby, que ahora está haciendo furor en Francia y despertando excepcional interés con los partidos internacionales, y que ha apasionado grandemente los ánimos entre los partidarios del "stand" francés y el insular, es un brutal ejercicio, en el que los jugadores pierden completamente toda idea de juego para entregarse a las pasiones de la lucha personal y colectiva.

Nuestra fotografía reproduce fielmente un momento de un partido, en el que la pelota ya no está en la jurisdicción de los que juegan, y a pesar de ello los jugadores siguen cuerpo a cuerpo destruyéndose entre sí y abandonando por completo el balón, objeto

primordial del que debía ser noble combate.

El Rugby hace perder a los que lo practican la noción del objeto para que se reunieron, y en el curso de los partidos, el ataque personalísimo y tenaz constituye frecuentemente la base y la atracción de los "matches," que alguna vez vienen a ser sangrientos.

Por fortuna, en Cuba no ha arraigado la afición al terrible juego, y es de creer que el espíritu de caballerosidad y nobleza que nos caracteriza no permita jamás la entrada en nuestra nación de lo que, en vez de ser una lucha leal entre diestros campeones de un ejercicio físico, degenera en combate personalísimo, ajeno por completo a las delicadezas deportivas.

LIGA NACIONAL DE BASEBALL

LA SUSPENSION DE LUQUE Y LOS JUEGOS EMPATADOS.

El viernes último, bajo la presidencia del señor Alzugaray, y siendo concurrentes al acto los señores Mañas, Tovar, Babé, Casas y Sola, se reunió nuestra Liga Nacional.

La secretaria se dió cuenta de una resolución dictada por el señor presidente de la Liga suspendiendo por todo el resto del campeonato al jugador del club "Habana," A. Luque.

Examinados detenidamente los antecedentes del caso, y en vista de ellos, acordó darse por enterada y aprobar expresamente la resolución de la presidencia, así como que tanto dicha resolución como los antecedentes del caso quedasen archivados en secretaria.

Tomando en consideración que la continuación de los juegos empatados, antes de comenzar los juegos en días de trabajo, pudiera presentar el inconveniente de prolongarse de manera que impida comenzar el juego para ese día señalado, la Liga por

unanimidad acordó que cuando en un día no festivo correspondiera jugar la continuación comience a jugarse a las dos y media de la tarde, modificándose en este único sentido la condición quinta de las acordadas para la celebración del presente campeonato.

El señor Presidente, dió cuenta a la junta de haber aceptado la renuncia, que de su cargo de Umpire le presentó el señor Valentín González, motivada dicha renuncia por la pena de suspensión que le había impuesto, por haber demostrado el señor González, en determinadas ocasiones debilidad de carácter, y conocimiento deficiente de las reglas del juego.

Por último se acordó asimismo conceder un premio a las dos novenas que celebren el juego más corto en tiempo en el presente campeonato, adelantándose para más adelante acordar en qué ha de consistir dicho premio.

Con Jacinto Calvo

Bill Allen, pequeño outfielder que Griffith envió el año pasado al Montreal, será mandado al Los Angeles, de la Liga de la Costa del Pacifico, para la campaña de 1914, Jacinto Calvo debe ir también al Los Angeles por disposición del manager de los Senadores; pero nada de particular tendría que su lugar en dicho team fuese cubierto por Bill Allen y que el de éste en el Montreal lo ocupase el zurdo Chirigota.

Hasta nosotros han llegado rumores de tratos que se están haciendo para que Jacinto vaya al Montreal, donde estaría acompañado por su actual manager Rafael Almeida. Este, según los tales rumores, está metiendo todo el brazo para hacer que el joven Calvo sea su compañero en 1914.

INFANTILES DE ORIENTE



"Baby" Masforrol, 2.a base del Club "Canto"

Los productos y asistentes al Champion

Los juegos del Champion de este año efectuados hasta el 31 de diciembre último, superaron a todos los de los principios de los últimos campeonatos en cuanto a concurrencia.

La cifra total de espectadores en esos desafíos fué de 38,337, con un producto bruto de \$11,768.40.

Ese número de espectadores quedó distribuido en la forma siguiente:

Glorieta	5,181
Gradas	6,556
Sol	23,600

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. **CERVEZAS OSCURAS** EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo, Propietaria de las cervecerías, "Le Tropical" y "Tivoli".

OFICINA CALZADA DE PALATINO. DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1033 HABANA

Si Vd. tiene **Blenorragia** no lo diga a nadie, pero... compre **Cápsulas FRINE** y se curará. El medicamento más radical y moderno, sin inyecciones.

PREMIO JUVENIL

Ante una numerosa concurrencia de miles de personas fanáticas del Base Ball se efectuó el pasado Domingo el encuentro entre los Clubs "Los Criollos" y "Mosquera" y "Prado" contra el "Apolo" que optan por este premio.

En el encuentro entre "Mosquera" y "Los Criollos" hubo procecion de two bagger dados por ambas partes, por los players G. Suárez, D. Fernández, M. Aguiar, J. Fuentes, J. Romay y D. Montejó el cual lo mismo que M. Aguiar de jarana aflojaron dos o séase por ración doble. El desafío entre el "Apolo" y el "Prado" los del paseó no pudieron contener el arrollador empuje de la artillería apolista los cuales dispararon una infinidad de rectilíneos haciendo ocho carreras en el primer inning y seis en el segundo y teniendo el desafío asegurado bateaban fácilmente para ser out por que se acercaba la noche.

Este como el de Los Criollos y Mosquera fué un desafío de palos largos sobre todo por parte del "Apolo" los cuales dieron cinco two bagger de R. Armenteros, A. Ruiz, O. Valdés, y dos del veneno Verdoso, además de dos three bagger del terrible F. Santana el cual bateó coloralmente de cuatro veces al home cuatro hits, y el "Prado" un two bagger del pequeño Fonticoba.

Hemos manifestado varias veces que el Walter Jhonson maniguero Armando Sansirena es un gran lanzador y siempre tiene oportunidades de probármolos pues en este desafío permitió solamente seis indiscutibles y struck dos veces al general y veterano Rogelio Ferrer, él es, quien de hacerlo.

El "Apolo" con esta victoria se anota cuatro en este premio faltándole solamente dos para resultar Champion pero es muy difícil quitarlo del primer lugar del cual diariamente se aseguran más.

En el desafío Prado-Apolo no se pudieron jugar nada más que ocho innings por haber sido suspendido por obscuridad al comenzar el noveno inning.

El gran Noriega siempre está en su juego y en éste degolló tres indiscutibles y siempre se están oyendo las aclamaciones que le tributan los fans al Rey y maestro de los Short Stop de amateurs que juega mejor su posición que algunos profesionales que no llegan a la chancleta de él, sobre todo por el brazo que goza a prueba de incendio.

La nota más sobresaliente fué el fieldings extra del Baker maniguero Antonio Ruiz y del temible Enrique Brenguier pues ambos atraparon buenos toletazos. Es casi probable que para el próximo Domingo que le pertenece jugar al "Apolo" contra el "Mosquera" ocupe el box nuevamente por parte del "Apolo" J. A. Suárez y por el "Mosquera" Portillo pero al parecer esta vez no le será propicia la ocasión a Portillo de ganar el desafío pues la batería "apolista" está enflaquecida y esto lo decimos por los Scores de los desafíos anteriores y éste.

"Los Criollos" que son cubanos verdad les tocan verles la cara a los del Prado el próximo Domingo y ocupará el box de "Los Criollos" M. González, y por parte del Prado A. López pues los Criollos reservan a D. Domínguez para el "Apolo" con idea de ganarle.

Y ahora véanse los Scores. SCORES DE LOS DESAFIOS CELEBRADOS EL 4 DE ENERO 1914:

"APOLO"	
	V. C. H. O. A. E.
D. Mendoza, 1ab	5 2 1 10 0 0
F. Noriega, S. S.	4 2 1 3 5 0
Y. Verdoso, C. F.	4 2 2 0 0 0
Armenteros, 2ab	4 2 2 1 3 1
A. Ruiz, L. F.	4 1 1 2 0 0
O. Valdés, 3ab.	5 2 1 2 3 0
Brenguier, R. F.	3 1 1 2 0 0
F. Santana, C.	4 2 4 2 2 0
F. Cárdenas, C.	0 0 0 1 1 0
A. Sansirena, P.	3 2 0 1 0 0
A. Suárez, R. F.	0 0 0 0 0 0
Total	36 16 13 24 14 1

"PRADO"

	V. C. H. O. A. E.
Asrea, ss, p y rf	3 1 0 1 1 1
González, lf y cf	4 1 2 1 0 0
Iglesias, 2ab.	4 1 1 3 1 1
González, lab y c	4 0 0 6 2 0
Fonticoba, cf y lf	4 1 1 0 0 0
Ramos, c y 3ab.	1 1 0 3 2 0
Romero, rf.	2 0 1 0 0 0
González, p.	2 0 0 0 1 0
Ferrer, 3ab, y c	3 0 0 6 2 0
López, p y ss.	1 2 1 4 2 3
Total	28 7 6 24 13 6

Anotación por entradas: "Apolo" \$60 020 00—16 "Prado" 002 032 00—7

Sumario:

Three bases hit: Santana 2. Two bases hit. Armenteros, Ruiz, Verdoso 2; Valdés y Fonticoba. Dead ball: por Sansirena 1, a López, por Astea 1 a Verdoso. Struck out: Sansirena 3, López 2, González 4. Base on balls: Sansirena 4, López 4. Hit a los pitchers: a López 9 en 2 innings; a González 4 en 5 innings, y a Astea 0 en 1 innings. Wild pitcher: Sansirena 1. Stolen bases, Mendoza, Noriega 2. Armenteros, Brenguier, Sansirena, Astea, y A. González 2 y Ramos. Passed balls: Santana. Double play: Ruiz y Noriega. Time: 2 horas cinco m. Umpires, Seigle y Casal. Score, J. G. González.

"LOS CRIOLLOS"

	V. C. H. O. A. E.
Suárez, p y 2ab.	4 1 1 0 3 0
Fernández, ss.	5 0 1 2 3 1
González, lab.	4 1 0 9 0 0
Aguiar, lf y cf.	3 2 3 2 0 0
Villarmoro, lf.	3 1 1 2 3 2
Rivero, 3ab y cf	2 0 0 3 0 1
Govin, 2ab y p.	4 0 0 1 2 0
Martínez, c.	2 1 0 6 0 0
Pérez, rf.	4 0 3 2 0 0
Total	31 6 9 27 11 4

"MOSQUERA"

	V. C. H. O. A. E.
Dupón, lf.	6 0 1 1 0 0
Bello, cf y c.	3 2 0 3 1 0
Montejó, ss.	5 1 2 5 3 1
Pascua, 2ab.	5 1 1 2 2 0
A. Rodríguez, lab	5 1 0 5 0 0
Plaza, 3ab y p.	4 0 2 1 2 0
Fuentes, rf.	4 1 2 1 0 0
Prucey, c y cf.	4 0 2 8 4 1
Guás, rf.	1 0 0 0 0 0
Romay, p.	3 1 1 1 1 0
Total	40 7 11 27 13 2

Anotación por entradas:

"Mosquera" 000 033 001—7 "Los Criollos" 012 000 300—6

Sumario:

Two bases hit: Suárez, Fernández, Aguiar 2, Montejó 2, Fuentes y Romay. Stolen base: Romay 2, Bello 2, Dupón, Fuentes y Martínez. Double play: Fernández y Pérez. Hit a los pitchers: a Plaza 3 en 2 innings, a Romay 6 en 6 2/3 innings. Struck out: Suárez 3, Govin 3, Plaza 1 y Romay 1. Base on balls: Suárez 4, Govin 1, Plaza 3, Romay 4. Passed on balls: Martínez 1, Prucey 1. Time: 3 horas menos tres minutos. Umpires: Seigle y Hernández. Score: J. G. González.

\$ 36,000 a Tinker

Tinker no está arrepentido de su ruptura con el baseball organizado. Así se desprende de las declaraciones que hizo últimamente en Chicago ante un grupo de amigos. Afirmó el gran short que su defección de la Nacional fué precedida de un minucioso examen del asunto que le hizo ver la solidez económica de la Liga Federal. Ganará Tinker la respetable suma de 36,000 pesos por sus tres años de servicios, y para evitar toda clase de temores una institución bancaria de crédito reconocido se hace responsable del salario de Tinker para el caso de que fracase la Liga Federal antes de los tres años.

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granal en marcas de chocolate, el alemán y el austriaco: Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco.

Las carreras de automóviles infantiles de "Bohemia"

Han tenido que transferirse para el próximo sábado las carreras infantiles de automóviles organizadas por esta importante revista, por haberlo solicitado así el general Mario G. Menocal, Presidente de la República, y su digna esposa, Marianita Seva de Menocal, los cuales se proponen asistir a las mismas.

La "Cinema Films," fabricantes de películas, se proponen tomar una vista cinematográfica de las carreras, con objeto de exhibirla en uno de nuestros teatros. Es el operador de dicha casa el señor Teodoro G. de la Serra.

La Asociación de Chauffeurs de Cuba ha enviado al director de "Bohemia" la siguiente carta, que con gusto copiamos:

"Habana, 30 de Diciembre de 1913 Sr. Miguel Angel Quevedo, director de la revista ilustrada "Bohemia." Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo el alto honor de poner en su conocimiento que esta Asociación, en Junta Directiva celebrada en el día de ayer, acordó adherirse a las "Carreras Infantiles de Automóviles," que con tanto acierto organiza la revista de su digna dirección, con una copia de plata que se concederá al "netit chauffeur" que haga el mejor recorrido, y un automóvil pequeño que llevará el nombre de la Asociación de Chauffeurs de Cuba.

Quedó nombrada una comisión, compuesta por el señor José Viera, presidente de la Asociación, el señor Aveñol Losada y el que suscribe, que se encargarán del mejor cumplimiento del expresado acuerdo.

Haciendo fervientes votos por el mayor éxito de las Carreras Infantiles de Automóviles, que tanto enaltecen el nombre de esa simpática revista de su digna dirección, quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Victor Vázquez, Secretario.

Por su parte, el director del periódico ilustrado "El Chauffeur," dispónese a mandar una máquina a las carreras que lleve el nombre de dicha revista.

El Presidente de la República ha donado cinco máquinas para que sean corridas por cinco huérfanos de la patria. Los automóviles que dona el Presidente de la República concurrirán a las carreras con el nombre "Presidente, carreras de "Bohemia."

La Tribuna que se levantará en el paseo del Prado construida por el Departamento de Obras Públicas, podrá contener cerca de doscientas personas.

A lo largo del Prado se colocarán sillas para mayor comodidad del público.

El Presidente de la República ha ordenado que se haga frente al edificio que ocupa la Secretaría de Instrucción Pública un balcón amplio y a todo lo largo, para que los niños de las Escuelas Públicas puedan presenciar las carreras de Automóviles de "Bohemia."

Las segundas prácticas se harán en los patios de la casa de Beneficencia el martes 6 a las 2 de la tarde, por lo que se encarece a los niños inscriptos la más puntual asistencia.

La afamada casa de confecciones y sastrería "La Sociedad," de los señores Fargas y Co., dará 10 premios, consistentes en otros tantos fluses de chauffeurs completos.

Las invitaciones para tener acceso a la Gloria sólo pueden darlas la señora Marianita Seva de Menocal, el señor Germán López y el director de "Bohemia," señor Miguel Angel Quevedo.

Los automóviles que correrán son construídos por la "Matanzas Foy Co." y su construcción está por encima de cuantos nos vienen del extranjero.

Los carros fabricados por esta fábrica deberán merecer los mejores elogios, pues son, además de elegantes, muy consistentes y muy bien imitados. Oportunamente daremos más detalles de esta encantadora fiesta que organiza la bella revista "Bohemia."

Club Habana Infantil

La fiesta que se tenía preparada para la presentación de las madrinas y damas de honor del Club "Habana Infantil," no se llevó a cabo el domingo pasado, por haber acordado su simpática directiva declarar nueve días de luto al igual que la sección infantil del club "Azul," por el fallecimiento del padre del Secretario de este último, cuyo día viene el sábado próximo, celebrándose la antedicha fiesta el domingo segundo.

Habrà entre los infantiles, torneos, para vengarse de la derrota sufrida últimamente.

Pidan Jabón "El Martillo" ROMANÁ

LA DICHOSA ESTA

DE Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA. - APARTADO: 748. - TELEFONO A-6770. - Cable: "FERDRIGUEZ"

CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las recíe.

Pida precio y lo obtendrá con 17 días de anticipación

SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero 8

Plata española de 99 a 99 1/4
Oro americano contra oro español de . . 9% a 10 1/4
Oro americano contra pta. española a . . 10 a 10 1/2
CENTENES a 5-32 en plata
Idem. en cantidades a 5-33
LUISES a 4-25 en plata
Idem. en cantidades a 4-26
El peso americano en pta. española a 1.10 a 1.10 1/2

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2a 3
Plata española contra oro español 99% a 99 1/2
Greenbacks contra oro español 70 3/4 a 110 1/4

VALORES

Table with columns for company names, comp. value, and vend. value. Includes entries like Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, etc.

Table with columns for company names, comp. value, and vend. value. Includes entries like Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, Compañía del Ferrocarril del Oeste, etc.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina en Enero 3 de 1914
LONDRES.—La tendencia del mercado de remolacha durante la semana ha sido de alza, notándose alguna más animación que en las semanas anteriores.

han efectuado de azúcares de la nueva zafra de Cuba para embarque de Enero y Febrero a Europa, ascienden a unas 125 mil toneladas. A última hora nos avisaron la venta de 4,000 sacos centrifuga de Puerto Rico a llegar en la segunda quincena de Enero a \$15 c. a B. H. Howell Son & Co., New York, esta operación acusa una pequeña fracción de alza sobre la última venta de azúcares de esa procedencia que fué de 3.18 c.

HABANA.—En esta Isla el mercado ha permanecido en completa calma, notándose poca disposición de parte de los exportadores para operar, y entre los tenedores pocos deseos en aceptar los precios actuales.

En esta semana han empezado a moler 25 centrales que son: En la Habana, las centrales "Orcoz", "Asunción" y "Fuerza"; en Matanzas "San Antonio", "Luisa", "Condesa", "Triunfo", "Saratoga" y "Amistad"; en Cárdenas, "Soledad", "Olimpo", "Guipúzcoa" y "Dulce Nombre"; en Cienfuegos, "Santa María", "Santa Rosa", "San Francisco", "Cieneguita", "Dos Hermanos" y "Carolina"; en Sagua, "Purificación", "Constancia", "Santa Lucía", "López", "Resolución", "Macagua" y "Corazón de Jesús"; en Cabaiguán, "Reforma" y "Pinar"; en Puerto Padre, "Chaparral"; en Manzanillo, "Isabel"; en Cape Cruz; en Júcaro, "Morón"; en Nuevitas, "Lugareño"; en Antilla, "Presston"; "San Antonio de Sta. Clara" y "Palmarito."

Ya se han vendido los últimos azúcares de la presente zafra de la Luisiana, por lo tanto en lo adelante quedará eliminada esa competencia del mercado consumidor.

H. A. HEMPLEY.
A continuación anotamos el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes.

COMPANIA ANONIMA
Nueva Fábrica de Hielo

Propietaria de las Cervecerías LA TROPICAL Y TIVOLI SECRETARIA

Aviso
Don Antonio Calvet Rodríguez participa a esta Secretaría habersele extraviado el título número ochocientos sesenta y cinco expedido por veintinueve acciones números (1,158 al 1,167, 7,450 al 7,457 y 18,489 al 18,495) mil ciento cincuenta y ocho al mil ciento sesenta y siete, siete mil cuatrocientos cincuenta al siete mil cuatrocientos cincuenta y siete y diez y ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve al diez y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco, de que es propietario.

EL CANAL DE PANAMA

UN PRECURSOR

DON NICOLAS DE RIBERA

Los norteamericanos se preparan a levantar una estatua al descubridor del río Chagres. Pretenden que fué un compatriota suyo y se enorgullecen de hallar así, en su raza, un precursor de la obra del Canal que hoy terminan, pero la historia enseña que otro fué el primer navegante del río histórico.

Don Nicolás de Ribera, el viejo, compañero de Pizarro en la conquista del Perú y la soledad de la isla del Gallo, fué descubridor del río Chagres. A él debe elevarse la estatua proyectada por iniciativa del Perú y de la América española.

Curiosa figura la de este hidalgo que vino al Perú gastando su peculio y sirvió de árbitro en las querrelas entre los conquistadores. Era el aristócrata entre los primeros descubridores, caballero de solar conocido. Su casa era del reino de Galicia por el señorío que tuvieron los Ribera en Cabrera y Ribera. Según los historiadores de la época, descendían los Ribera del rey Don Ramiro, estaban ligados con los Condes de Mondova, de Santa Ana de las Torres, de Olmos y los Marqueses de Astorga y de Tarifa.

Don Nicolás de Ribera Valdivieso y Laredo Esquivel, nació en la villa de Olivera en 1494. De la monografía de Carlos Alberto Romero sobre los Trece de la Isla del Gallo, derivó algunos datos sobre sus primeras andanzas en el Perú. Fué de los fundadores de Lima y se le encargó el trazo del plano de la Ciudad de los Reyes. El y don Juan Tello fueron sus primeros alcaldes el 18 de Enero de 1535. Ribera desempeñó cuatro veces en años posteriores esta alta función.

Llegó al Perú como tesorero en la primera expedición de Pizarro en 1524. Sirvió de árbitro en las querrelas frecuentes entre Pizarro y Almagro. Regresó a Panamá después de haber descubierto el Perú y se dirigió a Nicaragua a fin de hacer circular noticias sobre el País descubierta y sus riquezas, pero lo persiguió el Gobernador Pedrarias Dávila y tuvo que huir. La primera sangre deramada en estas campañas fué la de Ribera en la batalla que se dió al Cacique de las Piedras. Continuó la conquista y fundó los pueblos Pachacamac y San Gallan. En la ausencia de Pizarro gobernó Lima Fuerte, leal por carácter como los antiguos caballeros, a su costo mantenía legiones, y en las luchas prematuras entre los conquistadores se empeñaba en mantener la paz que exigían los intereses de la conquista.

Así, cuando la rebelión de Almagro el mozo, Ribera se alistó en el ejército real y concurrió con el presidente Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, a la batalla de las lomas de Chupac, en 1542, en la cual murió Almagro el joven. Estuvo al lado de Gasca el pacificador. Fué uno de los agraciados en las capitulaciones que el 26 de Julio de 1529 se celebraron en Toledo entre la reina Doña Juana y Francisco Pizarro, y como era hijo algo notorio de solar conocido, fué hecho, según los términos de la capitulación, Caballero de

que cuando el dicho Nicolás de Ribera trajo los dichos pertrechos en canoa por el dicho río, fué la primera vez que él navegaron en canoas los españoles. La declaración es terminante. Corresponde al Caballero de las Espuelas de Oro la gloria del descubrimiento y si se ha de elevar una estatua al precursor del futuro Canal sea para Ribera el Conquistador.

Descendiente el autor de este artículo del ilustre descubridor, ha querido librar su memoria de injusto olvido. En el Perú actual son herederos del conquistador en cuyo escudo figuraban tres fajas de sinople verdes con una conchal en campo de oro, diversos familiares: los Marqueses de Torre Tagle, de Bella Vista, los Condes de Valle-Oselle, de la Monclova, de la Venería del Rey.

MARCO A. CABERO, Lima, (Perú), 1913.

LA TISIS
en el último período es incurable; en los primeros se cura siempre con el Jarabe GAIATHIOL compuesto del doctor ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo.

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA Sección de Beneficencia SECRETARIA

Por acuerdo de la Sección sancionada por la Presidencia, se sacan a pública LICITACION los suministros de pan, carnes, aves, huevos frescos, del país para freír y americanos para otros usos, pescado fresco, verdura y hortaliza, carbón vegetal, hielo, arrendamiento de la venta de periódicos y libros y servicio de conducción de cadáveres, para la Quinta de Salud "La Purísima Concepción," durante el año de 1914.

El acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación, a las 8 p. m., del día doce (12) del mes actual, ante la Sección

en pleno o su delegación, la que en esa hora recibirá las proposiciones que se presenten en pliegos cerrados precisamente. Los pliegos de condiciones a que habrán de ajustarse las proposiciones "se hallan de manifiesto" en la Secretaría General en horas hábiles. Lo que de orden del señor Presidente p. s. r. se hace público por este medio para general conocimiento. Habana, 5 de Enero de 1914. El Secretario, Ignacio Llambías

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

FOLLETIN 53

M. MARYAN
LA NOVELA
de una HEREDERA

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62
hacto, esos modales convencionales, ese dominio sobre uno mismo, que permite disimular el verdadero yo, que no me atrevo a decir ni puedo juzgar lo que siento en el fondo, ni lo que en realidad son.

"Al principio estaba aturrida y triste. Poco a poco me he ido acostumbrando a todo este barullo, aunque sin aficionarme a él. ¿Querías creer que si voy siendo menos tímida, es porque comienzo a darme cuenta de mi situación?"
"¿Oh, querida, no creas lo que no es! Ahora comprendo más que nunca cuán triste es ver que domina en el mundo el culto al dinero. Mi pobre tío le idolatraba para ahorrarle; en el mundo le idolatran para derrocharlo en mil locuras; esto siempre es doloroso, y es crímen, yo sé apreciar las atenciones que se prodigan a la millonaria, en tanto que la pobre Vadalen pasaría, inadvertida. Pero, en fin, Vadalen hace buen papel en un salón, y no puede dejar de presentarse. Son muy indulgentes con ella: su cordialidad se convierte en modestia; su desconocimiento de las costumbres, en "deliciosa ingenuidad." Por lo demás, voy familiarizándome con esas costumbres, y mi excesiva timidez ha desaparecido. Ahora ya no tiemblo cuando un par de Inglaterra me dirige la palabra, o cuando una duquesa se digna ocuparse de mí: ya no temo desmayarme cuando tengo que atravesar un salón, y me pongo valerosamente a hablar inglés, como es natural, para seguir una conversación general.

clase, y desea darle una fortuna... Según parece, a una muchacha rica nadie le quiere por sí misma, excepto aquellos que la recogieron y la quisieron cuando era pobre y estaba abandonada...
"Harcourt es muy guapo, muy simpático. Sin embargo, Tula, no le quieres nunca, ¿no? ¿lo entiendes? Y él, estoy segura de ello, ama a otra, a esa hermosa Mónica que está sufriendo horrores desde que vine yo aquí, y que me aborrece más y más a medida que se va acentuando la voluntad inflexible de lady Hertford.
"También Harcourt es muy desgraciado. Procura obedecer a su madre, esto es evidente; se abstiene de ir al castillo, se ocupa de mí, me da lecciones de inglés y de dibujo y me enseña a montar a caballo. Yo no estímulo los esfuerzos que hace por agradarme: si comprendo que un hijo no debe casarse con la mujer a quien su madre no acepta, desprecio al que se casa por debilidad de carácter, cuando su corazón pertenece a otra...
"Lord Hertford permanece neutral. Lady Gracia, su mujer, favorece evidentemente los antiguos sueños de Harcourt. Tiene a Mónica en su casa y su suegra, a quien ofende esta lucha silenciosa, va cada vez menos al castillo.
"Y cuán complicados y extraños son

los sentimientos de las mujeres de mundo! Lady Hertford sostiene en su interior una lucha, a veces no cabe la menor duda, contra una ternura involuntaria. Seguramente todas sus simpatías las posee esa arrogante Mónica, a quien sólo le falta dinero para ser la mujer soñada para su hijo...
"¿Por qué las conveniencias vienen a embrollar las situaciones en esta sociedad falsa, solapada?
"Algunas veces siento unos deseos locos de ir a buscar a lady Hertford y espetarle este discurso: "¿Se que quiere usted que su hijo se case conmigo. "El no me ama, y yo a él menos todavía... Déjeme usted dotar a Mónica, y serán dichosos."
"Pero yo no puedo decir esto; no debo darme por enterada de sus planes... Pero el día en que me hablé y ojalá llegue pronto ese día,—le diré lo que ignora; es decir, que cuando me case, no será tan rica como me creí...
"¿Tula, no he renunciado a ninguno de mis sueños. He heredado una fortuna que debe su exagerado incremento a una pasión voraz... Quiero purificarla, no solamente por mí, sino por el eterno descanso de aquel que, después de todo, fué mi bienhechor... Una parte considerable de este dinero, inútil durante tanto tiempo, será consagrada a cualquier fundación caritati-

va que llevará el nombre de mi tío. Los que sean socorridos por esta fundación bendecirán este nombre y rezarán por su alma.
"¿Pero ¿quién sabrá comprenderme y aceptar la mano de Vadalen casi despojada de sus riquezas? ¿Qué corazón noble compartirá mi sed de expiación y tendrá el valor de ayudarme a realizar mis proyectos? Si no le encuentro o si los convencionalismos sociales le alejan de mí (¡oh la sociedad, cómo la aborrezco!), esperaré a ser mayor de edad para dar mi fortuna. ¿Qué será de mí después? Dios lo sabe. Pero no me quedará aquí. Tula, padecemos nostalgia, y si no fuere por la buena de Seizan, siempre estaría llorando. Cuando quiero ser dichosa, cierro los ojos y vuelvo a ver nuestro salón con tu sofá, la labor de tu madre y los libros de Norberto; entonces me siento at home y lloro de alegría... y luego de pena.
"¿A Seizan le ha dado por los pobres. Parece que la caridad tiene un lenguaje universal, porque, sobre poco más o menos, conseguimos entendernos con esos desgraciados.
"¿No te he hablado del consuelo de estar rodeada de católicos. La iglesia del pueblo es preciosa, y el párroco, venerable. Sabe algo de francés, y, gracias a mis verdaderos progresos, continúa

dejar de hablar de católicos. La iglesia del pueblo es preciosa, y el párroco, venerable. Sabe algo de francés, y, gracias a mis verdaderos progresos, continúa

HABANERAS

EN EL HOTEL PLAZA

LA FIESTA DE ANOCHE

En qué consistió la fiesta?
Una curiosa, originalísima exhibición de los bailes modernos, los de más en boga actualmente en las grandes capitales.

Y realizado esto por la misma pareja que en el escenario de Payret, y durante la temporada de Publillones, constituyó uno de los atractivos principales del espectáculo.

Pero con una diferencia. Despojados esos bailes de cierto artificialismo que quisieron imprimirle, desnaturalizándolos algún tanto, la gentil *danceuse* italiana María Corio y su compañero Max Dinus.

Se ha bailado anoche el *Tango Argentino*, el *Hesitation Vals*, el *Turkey Trot* y el *One Step* al modo usual en París y los Estados Unidos.

Conservándolos en su matiz social. Habíase dispuesto al objeto el gran salón del último piso del Plaza con una orquesta de cuerdas, desde una tribuna, conducida bajo la experta batuta del maestro Cosculluela.

Multitud de bombillos eléctricos, guardados por rojas pantallitas iluminaban el lugar.

Y la concurrencia repartida por todos lados, ya en las sillas que en triple hilera bordeaban la sala, ya alrededor de las mesas, formando animados e incontables grupos.

Concurrencia que era numerosa. Y, además, muy selecta, muy distinguida, que así correspondía a la amable invitación hecha por Mr. Walter Fletcher Smith, esto es, *captain* Smith, a cuyo frente se encuentra el suntuoso hotel que fué en un tiempo la casa del DIARIO DE LA MARINA.

Destacábase entre aquel concurso la presencia de la elegante Marquesa de Pinar del Río rodeada de su hermana, la interesante Juanita Ruiz de González y de las señoras *Vivia* Rodríguez de Pino y Teté Larrea de Prieto, todas tan bellas y tan distinguidas.

Un grupo de damas, de las más distinguidas, que formaban Lola Soto Navarro de Lasa, Virginia Benítez de Cortiñas, Conchita Fernández Mederos de Plá, María Luisa Gómez Mena de Cagigas, Julieta Iglesias de Crespo, Carmen Aróstegui de Lonca, *Casa* Martínez de Casuso, María Eugenia Álvarez de la Campa de Fuentes, María Montalvo de Aróstegui, Rosario Machín de Luttich, Eloisa Castroverde de Bernal, Emelina del Portillo de Aguado y Conchita Fernández de Armas, la bella esposa esta última del Mayordomo de Palacio.

Caridad Molinet de Benítez, Conchita Llaea de Ostertag, Rita Mederos de Brito, Dñeas María Pérez Ricard de Sánchez Fuentes, María Teresa Maydán de Fernández Criado, Mercedes Valdés Gallol de Ibañez, Amelia Castañer de Coronado, Adriana Serva de Arnoldson, Dolores Rivera de Fernández Boda, Belén Montes de Marine, Gloria Granados de Rodríguez, Lendán Celia Heymann Viuda de Recio, María Teresa Moreyra de Munoz, Penilla Casanova de Adelantado, María Povo de Castaño, María Labrousse de Sharp.

Y Mrs Ches Hernández, Mrs Wyhan y Mme. Betttemberg. Una legión de señoritas.

Hortensia Benítez, Lolita Fernández Boda, María Irene Martínez, Renée Pérez Ricard, Margarita Escarrá, Mercedes Mederos, Chichita Iglesias, Josefina Coronado, Raquel y Bertha Ovaras, Elvira Morales, Asunción O'Reilly, Gloria Barrié, Nena Giraud, Graciela Tariche, Paulina Díez, Muro, Blanquita Baralt, María Barrié, Elisa

En qué consistió la fiesta?
Una curiosa, originalísima exhibición de los bailes modernos, los de más en boga actualmente en las grandes capitales.

Y realizado esto por la misma pareja que en el escenario de Payret, y durante la temporada de Publillones, constituyó uno de los atractivos principales del espectáculo.

Pero con una diferencia. Despojados esos bailes de cierto artificialismo que quisieron imprimirle, desnaturalizándolos algún tanto, la gentil *danceuse* italiana María Corio y su compañero Max Dinus.

Se ha bailado anoche el *Tango Argentino*, el *Hesitation Vals*, el *Turkey Trot* y el *One Step* al modo usual en París y los Estados Unidos.

Conservándolos en su matiz social. Habíase dispuesto al objeto el gran salón del último piso del Plaza con una orquesta de cuerdas, desde una tribuna, conducida bajo la experta batuta del maestro Cosculluela.

Multitud de bombillos eléctricos, guardados por rojas pantallitas iluminaban el lugar.

Y la concurrencia repartida por todos lados, ya en las sillas que en triple hilera bordeaban la sala, ya alrededor de las mesas, formando animados e incontables grupos.

Concurrencia que era numerosa. Y, además, muy selecta, muy distinguida, que así correspondía a la amable invitación hecha por Mr. Walter Fletcher Smith, esto es, *captain* Smith, a cuyo frente se encuentra el suntuoso hotel que fué en un tiempo la casa del DIARIO DE LA MARINA.

Destacábase entre aquel concurso la presencia de la elegante Marquesa de Pinar del Río rodeada de su hermana, la interesante Juanita Ruiz de González y de las señoras *Vivia* Rodríguez de Pino y Teté Larrea de Prieto, todas tan bellas y tan distinguidas.

Un grupo de damas, de las más distinguidas, que formaban Lola Soto Navarro de Lasa, Virginia Benítez de Cortiñas, Conchita Fernández Mederos de Plá, María Luisa Gómez Mena de Cagigas, Julieta Iglesias de Crespo, Carmen Aróstegui de Lonca, *Casa* Martínez de Casuso, María Eugenia Álvarez de la Campa de Fuentes, María Montalvo de Aróstegui, Rosario Machín de Luttich, Eloisa Castroverde de Bernal, Emelina del Portillo de Aguado y Conchita Fernández de Armas, la bella esposa esta última del Mayordomo de Palacio.

Caridad Molinet de Benítez, Conchita Llaea de Ostertag, Rita Mederos de Brito, Dñeas María Pérez Ricard de Sánchez Fuentes, María Teresa Maydán de Fernández Criado, Mercedes Valdés Gallol de Ibañez, Amelia Castañer de Coronado, Adriana Serva de Arnoldson, Dolores Rivera de Fernández Boda, Belén Montes de Marine, Gloria Granados de Rodríguez, Lendán Celia Heymann Viuda de Recio, María Teresa Moreyra de Munoz, Penilla Casanova de Adelantado, María Povo de Castaño, María Labrousse de Sharp.

Y Mrs Ches Hernández, Mrs Wyhan y Mme. Betttemberg. Una legión de señoritas.

Hortensia Benítez, Lolita Fernández Boda, María Irene Martínez, Renée Pérez Ricard, Margarita Escarrá, Mercedes Mederos, Chichita Iglesias, Josefina Coronado, Raquel y Bertha Ovaras, Elvira Morales, Asunción O'Reilly, Gloria Barrié, Nena Giraud, Graciela Tariche, Paulina Díez, Muro, Blanquita Baralt, María Barrié, Elisa

En qué consistió la fiesta?
Una curiosa, originalísima exhibición de los bailes modernos, los de más en boga actualmente en las grandes capitales.

Y realizado esto por la misma pareja que en el escenario de Payret, y durante la temporada de Publillones, constituyó uno de los atractivos principales del espectáculo.

Pero con una diferencia. Despojados esos bailes de cierto artificialismo que quisieron imprimirle, desnaturalizándolos algún tanto, la gentil *danceuse* italiana María Corio y su compañero Max Dinus.

Se ha bailado anoche el *Tango Argentino*, el *Hesitation Vals*, el *Turkey Trot* y el *One Step* al modo usual en París y los Estados Unidos.

Conservándolos en su matiz social. Habíase dispuesto al objeto el gran salón del último piso del Plaza con una orquesta de cuerdas, desde una tribuna, conducida bajo la experta batuta del maestro Cosculluela.

Multitud de bombillos eléctricos, guardados por rojas pantallitas iluminaban el lugar.

Y la concurrencia repartida por todos lados, ya en las sillas que en triple hilera bordeaban la sala, ya alrededor de las mesas, formando animados e incontables grupos.

Concurrencia que era numerosa. Y, además, muy selecta, muy distinguida, que así correspondía a la amable invitación hecha por Mr. Walter Fletcher Smith, esto es, *captain* Smith, a cuyo frente se encuentra el suntuoso hotel que fué en un tiempo la casa del DIARIO DE LA MARINA.

Destacábase entre aquel concurso la presencia de la elegante Marquesa de Pinar del Río rodeada de su hermana, la interesante Juanita Ruiz de González y de las señoras *Vivia* Rodríguez de Pino y Teté Larrea de Prieto, todas tan bellas y tan distinguidas.

Gran solemnidad en Holguín

REPARTO DE JUGUETES Y DULCES A LOS NIÑOS POBRES

(Por telégrafo)

Holguín, Enero 8. La fiesta celebrada en favor de los niños pobres de esta localidad ha sido un éxito admirable y glorioso.

Concurrió lo más granado de la sociedad holguinera, las autoridades y el pueblo.

Asistieron más de ochocientos niños, alumnos de las escuelas públicas y privadas, y el acto de la entrega de regalos fué conmovedor y tierno por la alegría que mostraban los niños favorecidos.

Fuó un acto altamente honoroso para Holguín. Mañana enviare detalles por correo.

Nota.—Ruégole aclaren mi telegrama anterior sobre la Junta de Educación, que salió equivocado. Debe entenderse que la renuncia del señor Elpidio Pérez se debe a tener colocado como maestro un familiar pariente en cuarto grado.

MAGNESIA CALCINADA DE CARLOS ERBA

No tiene sabor en absoluto, purga sin dolor. Hace desaparecer los ácidos del estómago. Ideal purgante para niños y adultos.

CAJITA ORIGINAL 5 CENTAVOS
Pídase en las Farmacias.

EN MONTE-CARLO

La función del lunes 19 en este favorecido Salón cinematográfico, está dedicada a un antiguo empleado del mismo, don Francisco Díaz, que en situación poco halagüeña necesita la protección del público, tantas veces por él complacido y agasajado.

El programa es sugestivo. Películas de novedad, de trama interesante y en número crecido podrán contemplarse por una bicoca.

Y el beneficiado saldrá complacido.

VIDA OBRERA

El Comité de Defensa

Esta agrupación acordó proseguir los trabajos que venía realizando, para celebrar una gran Asamblea y una manifestación a las autoridades, para gestionar algo en favor del abaratamiento de la vida.

LOS ACUERDOS
Fué el primero dirigir un manifiesto a los obreros, dándole cuenta de los propósitos del comité. Se acordó publicar una carta firmada por el comité, desmintiendo la versión circulante de que sus propósitos encierran miras políticas.

Acordó también que se celebre una velada, a la que concurrirán delegaciones de todas las demás instituciones obreras. Para cubrir los gastos que se originen, se llevará a cabo una colecta voluntaria en los talleres de tabaquería.

DE COLON

Atentamente invitado asistí a la reunión que se llevó a efecto en la noche del día 30, en los salones del cine "Cuba" para un cambio de impresiones acerca de la fundación en esta villa de una sociedad de instrucción y recreo.

Ya que ha germinado esa idea grande y hermosa en cerebros de personas de gran prestigio, es necesario que todos cooperen para llevarla a cabo; porque si al germinar muere, nunca, pero nunca más podrá enarbolar la bandera del triunfo. Y esto ya se ha visto aquí en varias ocasiones: al nacer la iniciativa ha tenido pocos días de vida, por causas que me son bastante penosas para publicarlas.

Casino Español.
Para esta prestigiosa y culta sociedad hispana ha quedado constituida la siguiente Directiva, que ha de regir los destinos de esa institución en el año de 1914.

Presidente, Manuel Arceas.
Vice primero, Angel Liart.
Vice segundo, Fructuoso Quintana.
Tesorero, Pedro Martori.
Vice, Juan Achútegui.

Vocales: señores Agustín Mederos, Manuel Becero, José Rodríguez, Angel Díaz, José Corcos, Santiago Rardón, Sixto Cruzet, Manuel Manso, Antonio Bayón, José Riera, José Peña, César González.

Felicitemos a la Directiva entrante por su triunfo e igual a la saliente por los éxitos alcanzados durante el período de 1913.

Nuevo electricista.
Mi buen amigo el joven Fernando Escalá, ha sido nombrado electricista de la Granja Agrícola.

Por ser tan acertado el nombramiento, le felicitemos entusiastamente, deseándole, a la vez, muchos éxitos en su nuevo empleo.

EL CORRESPONSAL.

Las Patentes de Invencción

En lo sucesivo no se remitirán a informe de la Sociedad Económica.

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha aprobado la siguiente resolución que le fué propuesta por el Subsecretario de aquel departamento:

Habana, enero 7 de 1914. Señor Secretario.

Visto el anterior informe del señor Jefe del Negociado de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes y Resultando que por una costumbre de antiguo establecida, y sin un precepto legal que lo justifique, se han venido remitiendo a informe de la Sociedad Económica de Amigos del País, las solicitudes de Patentes formuladas ante este Centro, dando lugar con ello a demoras innecesarias y que por algún descuido se extravía la documentación de cualquiera de dichas solicitudes.

Considerando que el único precepto legal que servía de fundamento al envío de las solicitudes de Patentes a informe de la Sociedad Económica es el artículo 20. de la Real Cédula de 30 de julio de 1833 y éste se refiere solo a las Patentes de introducción de las cuales fueron suprimidas por la Real Orden de 17 de enero de 1873.

Considerando que el trámite de dar a la Sociedad Económica en las solicitudes de Patentes resulta innecesario toda vez que no reporta ningún beneficio ni a los intereses generales, ni a dicha Corporación que se ve obligada a rendir una labor impropia, y en cambio causa a los interesados una demora injustificada, la Subsecretaría estima que, salvo su mejor criterio, procede

RESOLVER

1o.—Que se interese de la Sociedad Económica de Amigos del País la devolución, con la mayor urgencia que le sea posible, de los expedientes de Patentes que se relacionan a fojas 3 y 4.

2o.—Que a partir de esta fecha no se envíen a informe de la Sociedad Económica las solicitudes de Cédulas de Privilegio de invención.

3o.—Comunicar este acuerdo a dicha institución, significándole a la vez el reconocimiento de este Centro por la labor que con tanto desinterés ha realizado hasta la fecha.

De usted atentamente,
(f) Lorenzo Arias, Subsecretario.

Conforme:
(f) Emilio Núñez.

Banquete al doctor Carrera Justiz

Un grupo de ex-discípulos del notable municipalista, doctor Francisco Curera Justiz, integrado por jóvenes cultos y talentosos, como lo son los doctores Alberto de Córdova, Salvador Salazar, Ricardo Rodríguez Cáceres, Rafael Gaspar Montoro y Juan Antigua, en representación de sus demás compañeros, constituyen la comisión organizadora de un banquete, que habrán de ofrecerle, a su esclarecido maestro, como ofrenda de admiración y cariño, con motivo de su reciente exaltación a la presidencia de la Comisión de Asuntos Sociales.

Tan pronto como la idea fué iniciada, han sido muchas las personas que se han apresurado a adherirse al homenaje.

El doctor Alberto de Córdova, presidente de la citada comisión organizadora, hace público, que las adhesiones deben dirigirse exclusivamente al tesorerero, doctor Juan Antigua, San Miguel número 139 B. El banquete está despojado de todo carácter político y carece de etiqueta.

Es por lo tanto este un homenaje, de admiración y de respeto de la juventud intelectual cubana, que habla muy alto de sus ideales y propósitos.

He aquí la primera lista de las adhesiones recibidas:

Dr. Cristóbal de la Guardia, doctor Leopoldo Berriel, doctor Antonio Sánchez de Bustamante, señor Eusebio Adolfo Fernández, doctor Eduardo Rodríguez Sigler, doctor Baldomero Grau, doctor Oscar Barinaga, doctor Carlos Guerra Estrada, por el gremio de sastres: el presidente José Rey Ribadulla, y el secretario señor José Gutiérrez. Por el gremio de encuadernadores: señor Andrés Gutiérrez. Por el Círculo General de Trabajadores de la Habana: señor José Duñas, presidente, y señor José Morenati, secretario. Por el Círculo General de Trabajadores de Marianao: señor José Lima presidente, y señor Raúl Quintana secretario. Por los linotipistas: señor Alfonso Manzanedo. Por los abañiles: señor Claudio Sánchez. Por los estibadores: señor Pedro Roca presidente, y señor Claudio Pinazo secretario. Señores: Herminio Navarro, Luis Igualda, José Fabián Pando, Miguel Garrido (Alfredo Martí, Tomás Calderón, Enrique Álvarez, Miguel Ramos, Guillermo Fernández y doctor Eligio de la Puente.

ACADEMIA DE CIENCIAS
Mañana, viernes, a las ocho y treinta de la noche, celebrará esta Academia sesión ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día
Informe médico legal en causa por lesiones, por el doctor J. Guillermo Benasach.

Origen de la Smithsonian Institution, por el Ingeniero señor Arturo Codoza Vinszernas.

"ROMA" = "ROMA"
63, OBISPO, 63 — Y — 54, O'REILLY, 54
TELEFONO A-5338 TELEFONO A-3599
A ROMA POR TODO
CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFOFONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.
c 3934 alt J-N

¿Ha probado usted la manteca
"La Pastora"?
ES LA MEJOR.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Esperanza No. 5. Teléfono A-2550.
C 3152 alt 4-6
c. 54 4-6

Estimada por las mujeres.
Crema Oriental
Ó HERMOSEADOR MÁGICO
DEL
Dr. T. FELIX GOURAUD
Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.
Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos el conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantantes y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, defendiéndolo limpio y con la blancura de la perla, y es utilísima para el tocado diario ó vespertino. Como es una preparación líquida y no grasosa, queda imperceptible. En los bailes, danzas y otras diversiones, evita la apariencia grasosa que toma la cara cuando la piel se acolora.
La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad del sol, barros, erupciones, manchas, salpullidos y delicada como desea tenerla toda mujer.
MUESTRAS GRATIS.—Remitiremos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero ó libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.
La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.
FERD. T. HOPKINS,
Proprietario. Nueva York, E. U. A.
37 Great Jones Street.

Consideraciones acerca de la queratitis intersticial, por el doctor Juan Santos Fernández.
Notas estadísticas sobre difteria por el doctor Jorge Le-Roy.
La enfermedad de los cocoteros por el señor León—por el doctor Tomás V. Coronado.
Sesión de gobierno para elecciones de académicos.

PUBLICACIONES
La "Ilustración Católica."
Recibimos el número primero de la "Ilustración Católica."
Es una hermosa revista que estaba haciendo verdadera falta.
Su programa, su título lo dice: viene a mantener en alto el pabellón del catolicismo; viene a combatir y a discutir; viene a ser una voz de sensatas y cordura; aquí, donde en cuestiones religiosas hay quienes dicen tantas disparates.
Por ello cuenta "La Ilustración" con un excelente cuerpo de redacción, cultos, escritores hábiles, bien enterados de todas estas cosas.
Y cuenta con medios suficientes para dar una gran revista; además de buenas firmas, buen papel, buenos grabados, excelente presentación.
En el número primero publica la biografía del Obispo de la Habana.
E inaugura la señorita Guillermina Portela, tan ventajosamente conocida entre nosotros, una sección de Cartas a las damas.
Y el señor R. Rosalín, una sección pedagógica.
Y el P. Gutiérrez Lanza publica un gran artículo científico.
Además, hay en la "Ilustración" abundante literatura amena.
Y una excelente Crónica social.
Le auguramos un gran éxito a lo nueva publicación.

ESPECTACULOS
PAYRET.—Compañía Dramática española Matilde Moreno. A las ocho y media; "Matrimonio Interino."
ALBISU: A las ocho y media; "El crimen de Lambese."
POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas: "Atlantis."
CASINO.—No ha venido el programa.
MARTI.—Tandas: "El género alegre"; "El arte de ser bonita"; "Los descamisados."
ALHAMBRA.—Tandas: "Por miedo a la pintadilla"; "De guardia a motorista"; "El niño perdido."
CINE NORMA.—Noche de moda Tandas. Estrenos.

Plaza-Garden
Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Bismit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.
144 E-1

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE GALICIA
SECRETARIA
Las dos juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 13 y 25 del mes actual, a las doce del día en los salones del Centro Gallego.
En la primera se dará lectura a la memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1914 y Comisión Glosadora de Cuentas, y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Glosa.
Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados, como citación a dichas Juntas.
Habana 3 de Enero de 1914.
El Secretario,
Manuel Fernández Rosende
C 191 14 5

SEÑORA!! ¿Querrá usted estar a la moda?
¿Y querrá usted un calzado elegante, fino, cómodo, de última novedad y cuyo precio no sea excesivo? **¿NO ES VERDAD?**
¡VENGA USTED A VER NUESTRAS VIDRIERAS Y ENCONTRARA CON SEGURIDAD LO QUE DESEA Y BUSCA!
EL PARAISO LA PELETERIA MAS GRANDE DE LA HABANA. **GALIANO Y NEPTUNO**
c 219 alt 3-8

Cines Correccionales

Películas Parlantes

No niego que son muy graciosos los andaluces... que lo son; pero los que quieren serlo a la fuerza, merecen cuatro tiros y el de gracia, para que tengan alguna. Ahí está sino Josélyo Santalla, un sevillano que llegó a Cuba el año de desgracia de 1873, con más asura que un zangolotino encanijado y tonto de remate.

Y lo particular es que apenas abre la boca el vejele toda la ciudadela donde vive se muere de la risa y no se oyen más que exclamaciones como éstas:

—¡Ay qué burro tan gracioso!
—¡Vaya un humor el del Curro!
—El diablo tiene en la lengua, Josélyo!

—Ja, ja, ja, ja, ¡qué hombre tan divertido!

Y Josélyo, es claro; campa por sus chistes, hace lo que le da la gana porque tiene cosas y remuchisima gracia, y trae al encargado del solar con tres meses y medio de arrastre de alquiler; es decir, que le debe tres meses y medio de alquiler, y no hay forma de que le pague un real.

¡Pobresito! ¡Y no tiene aún cumplidos los sesenta y cinco y trabaja como un joven machucho viendo llegar y marcharse las horas haciendo chistes y silbando o tarareando malagueñas y playeras.

Así es que cuando el pacientísimo encargado hace coraje y se dirige con tres resobados recibos a la habitación del curriyo jaearandoso, éste se pone en jarras, y le suelta la siguiente copla, con todos los gorgoritos y ayes de rúbrica:

No me vengas con belenes,
que me pones la cabeza
como molino que muele...

—Mira, José o Josélyo, o Josélyo demonio, le dice el infeliz; por tu causa voy a perder la colocación o cualquier día la paciencia, que ya me va faltando, y te voy a poner los farecos en la calle, si los tiene, pues a lo que se ve andas de habitación a la altura de la vergüenza. Págame siquiera un mes de los tres y medio vencidos, para que vea el dueño que no te falta voluntad. El curro, oído el discurso, lanza una salivita de medio ganchete, límpiase la boca con el reverso de la mano derecha y canta...

Ay, ay, ay, ay,
Tu madre, tu madre...
no quiere que yo sea tuyo,
y yo que no seas de nadie...

—Bueno, la tuya, por si caso, Curro, y dime de una vez si me pagas o no.

Nueva salivita del interfecto, nueva mirada guasona y nueva copla.

Más desgrasiao que yo
no hay en el mundito naide:
una camisa que tengo
que no encuentro quien me la lave.

—Pues si no encuentras quien te lave una camisa, por algo será, replétele en prosa alterada el cobrador encargado, y menos podrás encontrar quien te de dinero para pagar los meses de alquiler que debes; conque prepárate a salir de viaje y a buscar un nuevo agujero donde vivir otros meses de gorra. Abul.

El hombre salió como una centella despedido por la siguiente copla:

Anda ve y dile a tu amo
si me despide por probe
que er mundo da muchas vueltas
y ayer se cayó una torre.

Toda esta escena fué presenciada y reída a todo trapo por los vecinos del solar, simpaticadores del curro como es natural, por lo que a ellos pueda sucederles andando los días, y cuando vieron salir disparado al pobre hombre, rodearon al viejo andaluz felicitándole por su gracia en la manera de sacudirse las moscas.

Pero la mosca aquella, cansada de visitas inútiles a su inquilino, fuese en derechura a zumbear a un juzgado, y no sé cómo se las arregló, que a los dos días apareciese un alguacil y un sujeto que olía a desahucios, y en un dos por tres le pusieron en la calle al pobre Curro todo su ajuar consistente en una colombina abollada, con tres sacos cosidos por toda molicie, un baúl sin cerradura, dos fustas de guaguero, cinco bombines antidiluvianos y una jaula vacía.

Mientras hacían el despejo los dos hombres, púsose a cantar el encargado, que es de Vilamorta de Escarion, Monforte de Lemus, provincia de Lugo... en tonada andaluza "llena eres de gracia!"

Anda que te den morecilla
de la que dan a los perros
en la ciudad de Sevilla.

Repateta la que se armó apenas
desgranado el tercete.

Salió el curro fusta en ristre como un Miura sobre el encargado, revolvió éste asestando al otro tremendos puñetazos, entraron en camorra vecinos, vecinas, niños y animales, todos a favor del Curro, y aquello fué un tumulto saturado de golpes digno de la epopeya.

El alguacil y su compañero corrieron el busca de vigilantes y cuando estos llegaron a escape la batalla estaba en su período álgido.

El juez condenó a todos a dos pesos por barba. Josélyo que no tenía un centavo fué llevado a bartolina para ingresar luego en el vivaque dos días, y detrás de los hierros se puso a cantar con los jipios y ayes del caso:

Tu madre, tu madre...
el día que yo te encuentre
llama a los pieses compadres.

C.

EN TABACOS Y CIGARROS
Partagás
y nada mas

Desdichado Inapetente canta victoria
que ya tienes el medio de combatir tu
falta de apetito. Al "Vermouth Clinzano"
no hay Inapetencia que se le resista.

EXCURSION ESPECIAL A MATANZAS

DOMINGO PROXIMO 11 DE ENERO

Saliendo de la ESTACION CENTRAL a las 8-40 A. M. y regresando de MATANZAS a las 4-50 P. M.

A petición de numerosas familias deseosas de visitar las famosas

CUEVAS DE BELLAMAR

MARAVILLA DE LA NATURALEZA QUE HA DADO GRAN RENOMBRE A LA HERMOSA CIUDAD DE LOS DOS RIOS, Y DE ADMIRAR EL PINTORESCO VALLE DEL YUMURI

Los ferrocarriles Unidos de la Habana han decidido correr la segunda y última excursión del mes de Enero en la fecha indicada. Para complacer a los peticionarios la compañía ofrecerá un servicio esmerado a fin de que hagan el viaje con el mayor confort.

PASAJE DE IDA Y VUELTA	
Primera clase \$ 2-50.	Tercera clase \$ 1-50.

CUEVAS DE BELLAMAR
A la llegada del tren a Matanzas habrá Automóviles para conducir a los Excursionistas que lo deseen, a estas famosas Cuevas por \$ 1.00 incluyendo la entrada en las mismas y regreso a Matanzas.

GACETA INTERNACIONAL

RAISULI SUEÑA CON SILVESTRE

Cuando leí que el Raisuli se había proclamado sultán y declarado la guerra a España en toda la zona de su influencia, sonreí maliciosamente y me acordé de aquel que estando solo en su pueblo se proclamó a sí mismo el más guapo de los mozos.

Y en efecto; el cable nos ha explicado en qué consiste el sultanato de este inquieto mozo y nos lo describe cual otro judío errante caminando sin cesar y perseguido de continuo por la sombra de Fernández Silvestre, al que quiere tan entrañablemente que con él sueña todas las noches.

Las tropas del valeroso general han levantado su campamento en Yayar-Hamana, punto situado a media jornada escasa de Zinat, lo que supone un último esfuerzo, que por razones especiales no habrá realizado Fernández Silvestre, según nos dice en carta de ayer nuestro corresponsal en campaña Tomás Servando Gutiérrez.

Sin duda alguna, el Raisuli no ha querido comerso con alenueuz al general español; ha tenido piedad de él y para no verse en el compromiso de matarlo, ha huido por montes y quebradas, seguido de cincuenta jinetas, que galopan volviendo la cara atrás, eruyendo ver a cada paso en las enrejadas del camino los bigotazos de El salvaje, mote cariñoso que en la Academia dábamos hace muchos años al que tan alto ha sabido poner hoy en Marruecos el nombre de España y los prestigios del Ejército.

Con más motivo y más gente que el Raisuli se proclamó El Roghi y de su fin no puede hablarse sin que el cable se ponga de punta. Con más prestigios y en zona más batrinada se proclamó Muley Hafig y no obstante haber hecho la guerra a su hermano en nombre del edío al extranjero, pactó con los franceses y pesca a estas horas sus incabables oídos por las poblaciones del mediodía de España.

De modo que del sultanato de El Raisuli no quedará a mi juicio otra cosa que su propia persona, y esto si es que no le pasa con Fernández Silvestre lo que a Fernando IV con los Carvajales, que murió creyendo que lo perseguían y lo agarraban por el cabello.

Tampoco había tomado en consideración otro telegrama fechado el día 2 en Londres, según el cual, dentro de un período relativamente breve, Mé-

jico será absorbido por los Estados Unidos, o repartido entre varias naciones con la aprobación del mundo entero.

Es el Spectator de Londres el periódico que lo dice, sin duda porque cree que repartirse a Méjico es lo mismo que repartir sopa a la puerta de un convento.

Pero lo que tiene mucha gracia es la afirmación de que el mundo entero aprobaría tan curioso reparto.

Los primeros en protestar, naturalmente, serían los mejicanos, y bien conocidos son los métodos que emplean esos señores. España protestaría igualmente, y tras ella irían todas las naciones americanas de origen latino. De modo que, sin contar las naciones asiáticas y descontento también el continente africano y la Océania, donde apenas si existen naciones a las que interese el problema mejicano, resultaría que todo el mundo no lo forman sino tres naciones de Europa y los Estados Unidos de América.

Tan disparatada me pareció la noticia, que apenas si la hice caso; pero la prensa de Londres ha insistido sobre este punto, sin duda porque se está poniendo de moda el recoger y comentar noticias cuanto más absurdas y disparatadas sean.

G. del R.

BUEN OBSEQUIO

Una casa americana servirá gratis, durante un año la gran revista de modas NEW IDEA. La sedería "Bazar Inglés," Galiano 72, es la mediadora, enviando a dicha casa una lista de sus clientes, para hacer el sorteo. Los agraciados recibirán una tarjeta anunciándoles el envío de la revista. "Bazar Inglés" anunciará pronto un gran remate de las mercaderías de algunas casas que cerraron. Serán horrosas las gangas.

De "Los Poemas Ingenuos"

Romances de la Nostalgia

EL MENSAJE DEL BOHEMIO

Para el sentimiento de mi hermano espiritual
Emilio Martínez.

I
Aldea, soy el bohemio que una mañana de otoño dejó el alma en tus amores y se fué a un país ignoto.

Vine rico de ilusiones, y esperanzas, y alborozo... Ya el corazón desfallece, y me hallo pobre de todo!

¡Oh, dulce solar nativo, cuán pensosamente evoco la dulzura de tus valles al soñar en el retorno!

Soledad triste y sonora, voy por tus caminos, solo, muy dolido de añoranzas y angustiado de abandono.

Y a veces siento una pena que me humedece los ojos, y me llena el corazón de suspiros y sollozos.

Encanto primaveral, bajo la luna de oro; ¡quién te gozara en el nido de mis quereres remotos!

Yo traía en ilusiones, y esperanzas, un tesoro; y me hallo pobre, muy pobre, de bien, de amores, de todo.

Y tornan a florecer las alboradas de otoño, y son penas los gorjeos, de sus pájaros canoros,

y sus rosas están mustias, y su cielo está borroso, como si llorar quisieran las penas de mi abandono

al verme siempre dolido, siempre triste, siempre solo, soñando en las infinitas dulcedumbres del retorno.

II

Aldea, me llora el alma al pensar si será de otro aquella bendita novia que abandoné aquel otoño;

que tenía quince abríles más floridos y olorosos, que todas las primavera y que los jardines todos.

Era su nombre... ¿recuerdas? su nombre era el más hermoso: tenía una flor primero y después una luz de oro;

mi corazón lo decía y se perfumaba todo; era de flor y de luz aquel divino tesoro.

Me hablaba siempre en arrullos; ¡ay, amor, si será de otro!; en medio de los trigales era una espiguita de oro.

A los minos de su mano me estremecía de gozo; fulguraban las pupilas de los ciclos en sus ojos.

¡Ay, Aldea, no me digas si ha tenido ya otro novio, no me lo digas, Aldea, ¡que me voy a volver loco!

Cuando iba por los trigales era una espiguita de oro; las pupilas de los ciclos yo las he visto en sus ojos.

Y hablaba siempre en arrullos... ¡Ay, mi bien, si serás de otro!; ¡ay, novicia del alma!; ¡ay, amor, cómo te lloré!

III

Aldea, lejos de ti el corazón se me parte; (no sé si será de pena, no sé si será de grandé);

Y sus pedazos, aun vivos, por la boca se me salen, y yo los tomo en mis manos y los pongo en mis cantares.

Aldea, voy a mandártelo, junto con este mensaje, para que le des un beso y lo entieres en tus valles.

y me lo vuelvas espigas con que consueles el hambre de todos los desvalidos que lloran sin pan ni madre.

Y cuando haya florecido mi corazón en tus valles, toma sus flores, Aldea, y al expirar de una tarde,

ponlas sobre aquellas tumbas, debajo de aquellos sancoes, a donde han ido mis dendos, muerta el alma, en ese viaje infinitamente largo

de donde no vuelve nadie...

Aldea, reza conmigo: ¡Dios los guarde! ¡Dios lo guarde!

CAMPOAMOR DE LAPUENTE.
Habana 1913.

De Comunicaciones

NUEVA ESTACION DE CORREOS

Ha quedado abierta al servicio público una nueva oficina de correos titulada "San Cayetano", situada en la carretera de Pinar del Río a Puerto Esperanza, en aquella provincia, de la que ha sido nombrada administradora la señorita Josefa Barcia y Arteaga.

Hasta el presente funciona con regularidad la citada oficina, siendo conducida la correspondencia por una ruta de automóviles que da dos viajes diarios, redondos.

Se Vende un Automóvil

en módico precio y en perfecto estado, de 24 caballos y 4 cilindros, propio para cualquier industria o para paseo, por tener carrocerías adecuadas para cada cosa. Informar en Marqués González núm. 12, esquina a Zanja. 16546 Sm-31 81-31 D.

Por UN Peso

SEIS

POSTALES cje al PLATINO

EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE

Colominas y Cia.

San Rafael 32.

Nuestras ampliaciones de tamaño natural no tienen competencia.

Esta casa es la primera que da siempre a conocer las últimas novedades en fotografía.

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELOJES de pared y de bolsillo.

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co.

OBRAPIA Y BERNAZA : (POR BERNAZA 16) :

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.

LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario

Teléfono A-2322 Habana 98

F. MESA

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.

ECONOMIA positiva a los anunciantes

LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

BAÑOS

Hot water Barber shop Calientes y Frios BARBERIA Amargura N° 52

MARIA INMACULADA

COLEGIO

23 núm. 283, entre 2 y 4, Vedado. Tel. F-1755

Enseñanza elemental y superior. Inglés y Francés. Dibujo. Corte y costura. Kindergarten. Directora: Petra M. de Portocarrero.

¡POBRECITA! ¡QUE MANERA DE TOSER!

Ella no sabe seguramente que el :-

JARABE BROMOFORMO DE HERRERA

Cura la tos más rebelde, el constipado, la gripe, el catarro y todas las afecciones bronquiales.

Es un preventivo seguro contra las congestiones pulmonares, precursoras de la tuberculosis.

Si su joven esposa la quiere, como le hace ver su semblante apenado, debería comprarle un pomo del JARABE BROMOFORMO DE HERRERA, lo devolvería la tranquilidad y la salud, y de una vez acabaría con tantas medicinas inútiles como está tomando.

\$1.00

agencia: ZAYAS. EN TODAS LAS FARMACIAS Vale el pomo grande

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia.-S. Rafael 13, Habana